

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS, TODOS Y TODES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR Y CUARTO NUMERALES UNO, DOS Y SEIS Y DIECISÍS, NUMERAL UNO FRACCIÓN PRIMERA, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASIMISMO, LA SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, Y TODES, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS**), MUY BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**MUY BUEN DÍA, PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUEN DÍA MAESTRO, PRESENTE**), MUCHAS GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE MANERA VIRTUAL EL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**TODOS BUENOS DÍAS**), MUY BUENOS DÍAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE MANERA VIRTUAL, LA LICENCIADA JESSICA ITZEL FRANCO MARTÍNEZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS**), BUENOS DÍAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, LE SOLICITO POR FAVOR NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. SEÑOR SECRETARIO, DENOS A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

PODEMOS SENTARNOS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ORDINARIA PERDÓN, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA LAS PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA, EN SU CASO, EL RECUENTO DE VOTOS, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DEL MISMO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO SIETE**, INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO OCHO**, INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO NUEVE**, PRIMER INFORME SEMESTRAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE NUMERAL UNO, FRACCIONES IX Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIEZ**, SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE, EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES”, Y EL “CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS” AMBOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO TRECE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, APRUEBA EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA LAS PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA, EN SU CASO, EL RECUENTO DE VOTOS, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DEL MISMO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES”. **PUNTO NÚMERO QUINCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE HABRÁ DE UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. **PUNTO NÚMERO DIECISÉIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL AUXILIAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES” Y SE ABROGAN LOS APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO CG-A-19/23. Y **PUNTO NÚMERO DIECISIETE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. SECRETARIO SOLAMENTE EN EL PUNTO NÚMERO QUINCE, EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO

DEL CONSEJO GENERAL, ALLÍ ESTÁ SOBRANDO LA PRIMERA PALABRA ELECTORAL, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, SE HACE LA MODIFICACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SERÁ CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN QUE ACABA DAR VISTA LA CONSEJERA PRESIDENTA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITARLE SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL DIECISÉIS, Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA, O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO EN QUE USTED ASÍ ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

CONSULTE POR FAVOR A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO CON SU SOLICITUD.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, ANTES DE CONTINUAR CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA Y ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MUY BUENOS DÍAS LICENCIADO ISRAEL, BUENOS DÍAS LICENCIADO RICARDO. ¿EN QUE ME QUEDE? CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA A LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL DIECISÉIS, Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO QUE ASÍ SE ME INDIQUE, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. SECRETARIO NO HABIENDO OBSERVACIONES, LEVANTE POR FAVOR LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-P-05/24/2. CG-I-P-05-24 Informe Presidencia Art 76 CEEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. TIENE EL USO DE LA VOZ, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS, EL CONTENIDO DE ESTE INFORME, SE ESTÁ PROPONIENDO ALGUNOS CONVENIOS, YO QUISIERA, AGREGAR QUE ESTA PRESIDENCIA, LAS CONSEJERÍAS PUDIERAN CONVENIR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, ESPECÍFICAMENTE CON LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS, PARA HACER UN OBSERVATORIO ELECTORAL QUE ESTÉ ENFOCADO A LAS ENCUESTAS ELECTORALES, ESTAMOS A MUY BUEN TIEMPO, ELLOS TIENEN LA CAPACIDAD, TIENEN EL MATERIAL, LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS TIENE UN BUEN NIVEL Y ESTAMOS MUY DESCUIDADOS EN ESE ASPECTO, CUESTIÓN QUE VAMOS A VER UN POQUITO MÁS ADELANTE, POR LO CUAL MI PETICIÓN Y SUGERENCIA, ES QUE SE BUSQUE HACER UN CONVENIO CON LA AUTÓNOMA Y LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SE INCLUIRÁ EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS CONSEJERÍAS, PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN. ¿EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO? NO HABIENDO MÁS, SE TIENE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO TRES.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL INTEGRA LAS PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA, EN SU CASO, EL RECUENTO DE VOTOS, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DEL MISMO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-P-06/24/3. CG-I-P-06-24 Informe Habilitaci%C3%B3n Espacios 2024.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR, MANIFIÉSTENLO. SÍ, TIENE LE USO DE LA VOZ, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

CUESTIÓN DE FORMA NADA MÁS, EN EL DISTRITO CUATRO, SEÑALAN QUE TIENE SIETE SECCIONES, NO ES ASÍ, LO QUE, DIECISIETE SON LAS QUEDAN EN SAN FRANCISCO Y OCHO ES EN JESÚS MARÍA, EN TOTAL SUMA VEINTICINCO, ESO NADA MÁS EN EL DISTRITO CUATRO Y CUESTIÓN DE REDACCIÓN, CASI TODOS LOS ANEXOS DONDE VAN A ESTAR LOS MATERIALES, PERO SI PUDIERA, CUANDO HABLA DE LAS MEDIDAS, DE LAS DIMENSIONES DE CADA LOCAL, POR EJEMPLO, VOY A LEER

EL DEL DISTRITO, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CALVILLO, MUCHOS ESTÁN ASÍ, DICE: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL PARA REALIZAR EL RECUENTO PARCIAL O TOTAL DE VOTOS DOS PUNTOS, ESTANCIA ADYACENTE AL SALÓN DE SESIONES CON DIMENSIÓN DE CINCO PUNTO CERO METROS, PUNTO Y COMA, DE ANCHO POR DIEZ METROS, PUNTO Y COMA, DE LARGO, COMA, ASÍ MISMO DE SER NECESARIO SE CUENTA CON, SI SE FIJAN LA REDACCIÓN TODOS ESTÁN IDÉNTICA O ESTÁN IGUAL EN TODA LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, LO CUAL NO HAY CONCORDANCIA EN LAS ORACIONES, EN LOS ENUNCIADOS, ENTONCES ES UNA CUESTIÓN DE REDACCIÓN BÁSICAMENTE PARA DEJAR CLARO, LO CORRECTO DESDE EL PUNTO DE VISTA GRAMATICAL ES, ESTANCIA ADYACENTE AL SALÓN DE SESIONES CON DIMENSIONES DE CINCO PUNTO CERO METROS DE ANCHO POR DIEZ METROS DE LARGO, COMA, SE EXCEDE EN DOS PUNTOS Y COMAS, ENTONCES HABRÍA QUE SER ESPECÍFICO, PORQUE ESTA REDACCIÓN, SI UNO SABE LEER, PUES NO, NO SE ENTIENDE LO QUE QUIERE DECIR, SI SE LEE TODO CORRIDO PUES A LA MEJOR, PERO RESPETANDO LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN, SÍ SON ERRORES ORTOGRÁFICOS, GRACIAS.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

NADA MÁS, RESPECTO AL DISTRITO CUATRO, SI TIENE UN TOTAL DE DIECISIETE SECCIONES ESE DISTRITO, COMO QUIERA, SE REvisa, SE HACE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, SE HACE LA REVISIÓN Y SI SE TIENE QUE HACER LA MODIFICACIÓN, CON TODO GUSTO SE ESTARÍA REALIZANDO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: CUATROCIENTOS CUATRO, CUATROCIENTOS SETENTA, CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO, CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS, CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES, CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO, CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS, CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, SEISCIENTOS SESENTA, SEISCIENTOS SESENTA Y UNO, AHÍ SON DIECISIETE SECCIONES EN SAN FRANCISCO, FALTAN LAS DE JESÚS MARÍA, VA DE JESÚS MARÍA: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO, TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, CUATROCIENTOS, CUATROCIENTOS DOS, CUATROCIENTOS TRES, CUATROCIENTOS SEIS, LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

ME PARECE SEÑOR REPRESENTANTE, QUE LA DIFERENCIA QUE ESTAMOS PERCIBIENDO ES POR EL RESECCIONAMIENTO, SI GUSTA TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

MUCHAS GRACIAS, NOSOTROS LOS DISTRITOS COMO LOS TENEMOS EN LA CARTOGRAFÍA, ANTES DE ALGUNOS RESECCIONAMIENTOS QUE SE HAN ESTADO DANDO, SOLAMENTE PERMÍTANOS REVISAR SI EL RESECCIONAMIENTO, AL QUE USTED SE REFIERE, SÍ TIENE APLICACIÓN PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE RECUERDE QUE A VECES SE APRUEBAN, PERO ENTRAN EN FUNCIÓN UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO ELECTORAL, SOLAMENTE SERÍA REVISAR ESE PROCESO DE RESECCIONAMIENTO, PORQUE SI SE FIJA LAS QUE NO NOS COINCIDEN, SON LAS SECCIONES QUE VAN ALLÁ DE LOS SEISCIENTOS, ES DECIR DESAPARECIERON SECCIONES Y SE DIVIDIERON EN UN MAYOR NÚMERO POR LA CANTIDAD DE POBLACIÓN, SOLAMENTE HAY QUE REVISAR SI ESE RESECCIONAMIENTO, PORQUE NOSOTROS ACABAMOS DE REVISAR LA CARTOGRAFÍA DEL INE, HAY QUE REVISAR SI NADA MÁS SI ESE RESECCIONAMIENTO SÍ APLICA PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE YA NOS PASÓ EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, QUE EL INE APROBÓ UN RESECCIONAMIENTO EN EL MES DE DICIEMBRE, PERO TUVO APLICACIÓN HASTA DESPUÉS EN AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, ENTONCES SOLAMENTE REVISAR EL RESECCIONAMIENTO, SI ES APLICABLE PUES SÍ SE TENDRÍA QUE MODIFICAR, SI TODAVÍA NO ES APLICABLE, PUES AHORITA REVISAMOS LA CARTOGRAFÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ:

GRACIAS, EN RELACIÓN A LO QUE COMENTAN, EN EL VEINTIDÓS SÍ SE HIZO EL RESECCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, EN LA CUALES SE CONVIRTIÓ POR EL NUEVO RESECCIONAMIENTO, DE LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO HASTA LA SECCIÓN SEISCIENTOS SESENTA Y UNO, ESE ES EL NUEVO RESECCIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

COMO SEÑALA MI COMPAÑERO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, ESAS SECCIONES INCLUSIVE YA HASTA ESTÁN UBICADAS LAS CASILLAS, POR EJEMPLO, LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO VA A SER EN VIÑEDOS RIVERA, LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, EN LA ESCUELA PRIMARIA PABLO LATAPI DEL FRACCIONAMIENTO LA RIVERA, EN LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EN EX VIÑEDOS GUADALUPE YA COMO UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL CASO DE JESÚS MARÍA LAS DOS RESECCIONADAS QUE SUSTITUYEN A LA CUATROCIENTOS UNO, QUE SON LAS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES, VAN A ESTAR EN JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y EN PASEO GÓMEZ PORTUGAL LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON DOS CASILLAS Y CUATRO EN LA SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS, QUE ES MÁS O MENOS

LA MOVILIZACIÓN DE LAS SECCIONES Y SÍ CON LO QUE SEÑALA LA CONSEJERA RESPECTO A QUE LA CARTOGRAFÍA, YO TAMBIÉN LA HE ESTADO BUSCANDO ESTAS NUEVAS SECCIONES Y SE SUPONE QUE EL VEINTE DE FEBRERO SE IBAN A ACTUALIZAR EN LA MAPOTECA DEL INE, Y AL DÍA DE HOY TODAVÍA NO ESTÁN ACTUALIZADAS, SIN EMBARGO, DENTRO DE LOS CONVENIOS QUE ESTE ORGANISMO CON EL INE TIENEN, CELEBRAN, PUES DEBEN DE ESTAR ACTUALIZANDO LA INFORMACIÓN, PORQUE SI RECUERDAN EL QUINCE DE ENERO SE ABRIÓ LA ETAPA DE REVISIÓN O BUENO RECORRIDOS PARA LA LOCALIZACIÓN, UBICACIÓN Y NÚMERO DE CASILLAS A AUTORIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS DEL ORGANISMO FEDERAL O NACIONAL EL INE HICIERON ESTOS RECORRIDOS, ENTONCES DEBIERON DE HABER TENIDO CRUCE DE INFORMACIÓN, YO LO DECÍA, LOS DEMÁS LOS ESTUVE REVISANDO TAMBIÉN LOS OTROS DISTRITOS, LOS MUNICIPIOS Y SON CORRECTOS LOS NÚMEROS, EL ÚNICO QUE ME CHECÓ MAL, FUE EL NÚMERO CUATRO AUNQUE RINCÓN DE ROMOS TAMBIÉN TIENE UN RESECCIONAMIENTO, ENTONCES YO ERA DE CUESTIÓN DE FORMA PERO SI YA ES MÁS DE FONDO ENTONCES SI SOLICITARÍA QUE USTEDES LO REVISEN ADECUADAMENTE, PERO ERA NADA MÁS OBSERVACIÓN DE FORMA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, DENME UN MOMENTO POR FAVOR. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, SÍ EFECTIVAMENTE ESTOS INFORMES O ESTE INFORME QUE ESTÁ PRESENTANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, RECOPILA LOS ACUERDOS QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES YA APROBARON EN LA PRIMER QUINCENA DE ESTE MES DE FEBRERO, PERO EL PROCEDIMIENTO QUE ESTÁ ESTABLECIDO DENTRO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, SEÑALA QUE A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE ESTE INFORME, TENDREMOS UN PERIODO CASI DE UNA SEMANA PARA PODER HACER TAMBIÉN OBSERVACIONES RESPECTO A LOS ESPACIOS QUE SE ESTÁN DETERMINANDO Y ESTAS FÓRMULAS PARA LOS POSIBLES RECUECONTOS, AHÍ ES DONDE CREO QUE PODAMOS NOSOTROS HACER ESTA REVISIÓN PARA PODER JUSTAMENTE EMITIR LAS OBSERVACIONES ANTES DE ENVIARLAS AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE SEAN DEVUELTAS PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA POR PARTE DE LOS CONSEJOS, QUE ME PARECE QUE ES EN EL MES DE ABRIL, ENTONCES TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO PARA PODER HACER ESTA REVISIÓN CON EL ÁREA OPERATIVA Y PONERLO DE LA MANERA CORRECTA, QUE DE CUALQUIER FORMA YO ESPERO QUE NO IMPACTE EN ESTAS FÓRMULAS POR EL TEMA DE LOS PUNTOS DE RECUECOTO, QUE NO SOBRE PASA DE DOS PRÁCTICAMENTE POR EL NÚMERO DE CASILLAS QUE ESTÁ PRÁCTICAMENTE HOMOLOGADO, EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS, PERO MUCHAS GRACIAS Y VAMOS A TOMAR EN CUENTA ESTA OBSERVACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍ EN ESTOS DÍAS ESTAREMOS REVISANDO TAMBIÉN LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS PARA CORROBORAR QUE YA CONTEMOS CON LA INFORMACIÓN OFICIAL, LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE ESTA INFORMACIÓN. MUCHAS GRACIAS, ¿HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN? SE TIENE ENTONCES POR PRESENTADO EL INFORME Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-SE-05/24/4. CG-I-SE-05-24 Informe Mensual SE Oficial%3%ADa Electoral.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. NO HABIENDO COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO SE TIENE POR RECIBIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

SIGUIENDO CON SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-SE-06/24/5. CG-I-SE-06-24 Informe mensual SE Encuestas.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, EN ESTE INFORME EN LOS PRIMEROS INFORMES QUE HACEN SE SEÑALA ASÍ CONCRETAMENTE O LITERALMENTE: NO SE DETECTÓ LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES CON MARCO METODOLÓGICO DE CARÁCTER CIENTÍFICO O QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES REFERENTES AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, Y LUEGO YO ME PREGUNTABA, BUENO NO SE DETECTARON CON MARCO METODOLÓGICO DE CARÁCTER CIENTÍFICO O SEA QUE SÍ SE DETECTARON SIN MARCO METODOLÓGICO DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y MÁS ADELANTE VIENE LA RESPUESTA EN EL CUARTO INFORME, EFECTIVAMENTE UNA EMPRESA PERIODÍSTICA PUBLICÓ UNA ENCUESTA SIN HABER REGISTRADO EL MARCO METODOLÓGICO DE CARÁCTER CIENTÍFICO, PERO ADICIONALMENTE SEÑALAN QUE AL DÍA SIGUIENTE, BUENO ELLOS PUBLICAN EL DIEZ, EL TRECE EN SU PÁGINA DE INTERNET DE ELLOS SU PLATAFORMA DE INTERNET, ELLOS PUBLICAN EL DÍA DIEZ, EL DÍA TRECE LO PUBLICAN EN UN PERIÓDICO EN EL HIDROCÁLIDO Y HASTA EL DÍA QUINCE O DIECISÉIS DE FEBRERO PRESENTAN EL MARCO METODOLÓGICO LO CUAL, CONTRAVIENE LO QUE ESTABLECE ESTE ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, AÚN Y CUANDO YA LO PRESENTÉ EL MARCO, ME METÍ A VER EL MARCO NO SOY UN ESTADÍSTICO PERO SÍ SÉ LEER, Y DICE QUE LEVANTARON LA ENCUESTA EL DIEZ DE FEBRERO LA TERMINARON EL DIEZ Y LA PUBLICARON EL DIEZ, LO CUAL SI FUERA UNA ENCUESTA CON UN MARCO METODOLÓGICO ADECUADO, SERÍA DE IMPOSIBLE PUBLICACIÓN, AL MENOS EL MISMO DÍA, SIN EMBARGO ME FUI AL MÉTODO QUE UTILIZARON Y DICE QUE NO IMPORTA LA CANTIDAD DE ENCUESTAS QUE HAGAN, SI NO LA CALIDAD DE LAS ENCUESTAS, ASÍ LO SEÑALA LA EMPRESA Y ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN PORQUE DIJE BUENO Y SI LO QUE SE MIDE EN UNA ENCUESTA ES CUÁNTOS ESTÁN A FAVOR, CUÁNTOS ESTÁN EN CONTRA, CUÁNTOS TIENEN UNA PREFERENCIA, CUÁLES TIENEN OTRA PREFERENCIA, CÓMO SEÑALAN QUE EFECTIVAMENTE NO IMPORTA LA CANTIDAD SINO LA CALIDAD Y LUEGO HACEN UN MARCO, MUESTRAS MULTI CUOTAS, PROPENSITY WELLING, QUE HACE ÉNFASIS EN LA CALIDAD DE LA MUESTRA, MÁS QUE EN LA CANTIDAD DE LOS ENTREVISTADOS, O SEA QUÉ MIDIERON LA CALIDAD DE LAS RESPUESTAS, LA CALIDAD DEL ENTREVISTADO, LA CALIDAD DE CÓMO SE VERÍAN, LA CALIDAD DE CÓMO SE VESTÍAN, O LA CANTIDAD DE ENTREVISTADOS PARA DAR UN UNIVERSO DE RESPUESTAS Y ES FUNDAMENTAL PORQUE LO QUE PUBLICA EL DIARIO EL DÍA TRECE DE FEBRERO ES LA PREFERENCIA SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES Y MENCIONA QUE UN PARTIDO, EL PARTIDO GOBERNANTE TIENE UNA PREFERENCIA DEL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO PARA REPETIR Y DE AHÍ SE BAJA AL DIECISÉIS A NUESTRO PARTIDO Y LUEGO QUINCE CREO EL PT, CATORCE A MOVIMIENTO CIUDADANO, PERO EL PROBLEMA NO SON LOS NÚMEROS, EL PROBLEMA ES QUE CONVIERTEN UN ESTUDIO O UN EJERCICIO DEMOSCÓPICO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, TODOS SABEMOS CÓMO SE LA GASTAN EL PINGÜINO Y LA VÍBORA Y FINALMENTE, MÁS QUE UN ESTUDIO CIENTÍFICO CON MARCO METODOLÓGICO DE CARÁCTER CIENTÍFICO PUES ES PROPAGANDA, POR ESO ES IMPORTANTE LO QUE PLANTEABA YO EN EL PRIMER PUNTO, QUE PUDIÉRAMOS CONVENIR CON LA UNIVERSIDAD PARA QUE HAGAN UNA VALORACIÓN DE LAS ENCUESTAS, AHÍ SÍ SE REQUIERE LA CALIDAD DE LO YA PUBLICADO, UNA VALORACIÓN DE LAS ENCUESTAS QUE SE PUBLICAN QUE SE PUBLICITAN Y NO NADA MÁS A LO QUE SEÑALA EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, QUE ES PERIÓDICOS O BUENO MEDIOS IMPRESOS, QUE INCLUSIVE

EN EL MICRO SITIO QUE TIENEN USTEDES POR AHÍ FALTAN UNO O DOS, NO SÉ PORQUE, CUAL SEA EL, NO LO EXPLICA AHÍ PERO POR EJEMPLO NO ESTÁ PÁGINA VEINTICUATRO DENTRO DE LOS QUE ESTÁN MONITOREADOS, PERO POR EJEMPLO RADIO Y TELEVISIÓN, PÁGINAS DE INTERNET, FACEBOOK, REDE SOCIALES QUE SÍ SON PROPENSOS A DAR ENCUESTITAS O A PUBLICAR ENCUESTAS DE DUDOSA REPUTACIÓN O BUENO NO DE DUDOSA, TODOS SABEMOS CUÁL ES SU REPUTACIÓN, EL PROBLEMA ES QUE AL NO MANEJAR UN MARCO LEGAL CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, PUEDE CONVERTIRSE UN EJERCICIO CIENTÍFICO EN UN EJERCICIO PROPAGANDÍSTICO Y NO PODEMOS MEDIRLO Y ME ATREVO A HACER ESTO PORQUE AYER QUE LEÍAMOS LO DEL SER CUANDO YO LES PREGUNTABA OIGA Y TODO ESO PARA QUÉ, AHÍ ES ESTADÍSTICO, NO PODEMOS NOSOTROS TENER UNA BASE ESTADÍSTICA DE UN PROCESO ELECTORAL EN CUESTIÓN DE ENCUESTAS SI NO LO MEDIMOS Y SI NOSOTROS NO TENEMOS EL PERSONAL Y LA FORMA DE MEDIRLO, SI LO PODEMOS HACER A TRAVÉS DE, YO SUGIERO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA PERO TAMBIÉN HAY OTRAS UNIVERSIDADES Y OTROS CENTROS DE ESTUDIOS PROFESIONALES QUE PUEDEN HACERLO, QUE AYUDARÍA A LA CALIDAD DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y CENTRARÍA LAS BASES PARA QUE INCLUSIVE SE PROPUSIERA UNA REFORMA AL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA MEDIR LAS ENCUESTAS NO SOLO EN MEDIOS IMPRESOS, MEDIOS IMPRESOS DE AQUÍ A POCO TIEMPO VAN A SER HISTÓRICOS, VAN A SER CUESTIÓN DE ESTUDIO ANTROPOLÓGICO, AHORITA LO QUE ESTÁN SON LAS REDES, LO QUE ESTÁN SON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, INCLUSIVE CON TODO Y LO QUE ES AGUASCALIENTES EL TEMA RADIO ES MUY IMPORTANTE Y NO SE MIDE NO SE CHECA EN ESTA CUESTIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES PORQUE PARECIERA QUE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES ESTÁ CONSTREÑIDO A UNA REGIÓN ESPECÍFICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y NO ATIENDE LAS DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS CON TODAS SUS PECULIARIDADES Y SUS ESPECIFICIDADES Y LO HACEMOS PLANO, ENTONCES MI SUGERENCIA NUEVAMENTE CON EL PRIMER PUNTO ES QUE PUDIÉRAMOS AMPLIARLO, LO HAGO CON CONOCIMIENTO DE CAUSA, LO DIGO POR LO QUE HE LEÍDO DE LO QUE USTEDES PUBLICAN DE LOS INFORMES QUE NOS PRESENTAN, QUE ME PARECE QUE COMO EN AÑOS ANTERIORES COMO ANTES, PERO AHORA ESTÁ REGLAMENTADO, CONVIERTE LAS ENCUESTAS EN PROPAGANDA Y ES UNA FORMA DE MENTIR Y ES UNA FORMA DE TURBEAR LAS INSTITUCIONES, ES UNA FORMA DE DESPRESTIGIAR LAS INSTITUCIONES Y A LA DEMOCRACIA, AHÍ TIENEN QUE SALIR A DEFENDER LAS INSTITUCIONES, AHÍ TENEMOS QUE SALIR A DEFENDER LA DEMOCRACIA NO DE OTRA MANERA O BUENO TAMBIÉN DE OTRA MANERA, PERO CON ESA TAMBIÉN, ENTONCES SERÍA MI PETICIÓN PARTICULAR CON BASE A LO QUE USTEDES PRESENTAN, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ PRESENTES Y AQUELLAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, ESTE

TEMA ES SUMAMENTE INTERESANTE Y ME PARECE QUE ES UN TEMA DIGNO DE ANALIZARSE EN EL CONTEXTO DE UNA REFORMA ELECTORAL, ¿POR QUÉ?, PORQUE ME PARECE QUE ES NECESARIO QUE LEGISLATIVAMENTE SE DOTE A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA ESTUDIAR ESTO, SIN EMBARGO, RECORDEMOS QUE TENEMOS UN MARCO JURÍDICO PLENAMENTE ESTABLECIDO YA LO SEÑALABA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y EN ESA LÓGICA ME GUSTARÍA DECIR, PUES SE SEÑALÓ QUE SE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN FUERA DE PLAZO, QUE EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES SEGUNDO PÁRRAFO, SEÑALA HACIENDO REFERENCIA A LOS ESTUDIOS QUE DEBEN HACERSE LLEGAR LAS AUTORIDADES ELECTORALES, TANTO AL INE COMO A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, QUE ÉSTA DEBERÁ REALIZARSE EN TODOS LOS CASOS, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA ENCUESTA POR MUESTREO O SONDEO DE OPINIÓN RESPECTIVO, EN ESA LÓGICA, TENEMOS AQUÍ QUE LA INFORMACIÓN SE RECIBIÓ EL DÍA QUINCE DE FEBRERO, SIENDO QUE LA PUBLICACIÓN FUE EL DÍA TRECE DE FEBRERO, ENTONCES AL MENOS DESDE LA LÓGICA ESTABLECIDA POR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, PUES ÉSTA AUTORIDAD RECIBIÓ LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA. AHORA, SOBRE LA PROPUESTA QUE HACE EL LICENCIADO BARBA EN TORNO A QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA O ALGUNA OTRA REALICE ESTUDIOS SOBRE LA CALIDAD PROPIAMENTE DE LAS ENCUESTAS, HAY QUE DECIR QUE EL PROPIO REGLAMENTO DE ELECCIONES ESTABLECE QUE LO CONTENIDO EN ELLAS, PUES NO ES PROPIAMENTE RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, TANTO LA NACIONAL COMO LA LOCAL, DE QUÉ FORMA PUDIÉRAMOS HACER QUE ESTO, ENTRE AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DIRECTA DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA VÍA LEGISLATIVA, PORQUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA QUE INDEPENDIEMENTE DEL JUICIO QUE PODAMOS TENER EN TORNO A LAS ENCUESTAS ELECTORALES, ESTAMOS HABLANDO DE ALGO QUE ATRAVIESA TAMBIÉN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN COMO PARA QUE SE PUDIERA CUARTAR DE MANERA DEFINITIVA, ME PARECE QUE ES ALGO QUE REQUERIRÁ EN SU MOMENTO DE UN AMPLIO ANÁLISIS, PERO SÍ ME PARECE IMPORTANTE DESTACAR QUE CON BASE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME QUE SE NOS PRESENTA, PUES ESTA INFORMACIÓN FUE RECIBIDA EN TIEMPO Y FORMA QUE SE TRATA DE UN TEMA DE GRAN IMPORTANCIA Y QUE SEGURAMENTE HABRÁ DE DISCUTIRSE EN EL CONTEXTO DE UNA FUTURA REFORMA ELECTORAL, HAGO VOTOS PARA QUE ASÍ SEA, PUES AL MENOS LAS ÚLTIMAS INICIATIVAS QUE TUVIMOS EN TORNO A LA MATERIA ELECTORAL, NO NECESARIAMENTE ATENDÍA A LOS TEMAS QUE REALMENTE SON APREMIANTES DE LA GOBERNANZA ELECTORAL EN NUESTRO PAÍS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUEN DÍA NUEVAMENTE A TODOS Y TODAS, RESPECTO DE ESTE PUNTO COINCIDO CON LO QUE YA SE HA VERTIDO EN ESTA MESA EN FUNCIÓN A LA IMPORTANCIA DEL TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE DA A TRAVÉS DE ESTOS ESTUDIOS, YO CREO QUE TAMBIÉN ALGO IMPORTANTE QUE NO DEBEMOS PERDER DE VISTA ES PRECISAMENTE LA INTENCIÓN QUE TIENE LA ENTREGA DEL INFORME RESPECTO DE ESTOS ESTUDIOS, EN FUNCIÓN A SEGUIR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, SE SEÑALA QUE SE DEBE DAR CUENTA RESPECTO DE AQUELLOS ESTUDIOS QUE PRESENTADOS O ENTREGADOS ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CUENTEN EN DADO MOMENTO CON UN MARCO METODOLÓGICO QUE LE DÉ SUSTENTO A LOS RESULTADOS QUE ESTÁN PLASMADOS EN DICHO O COMO RESULTADO DE DICHO ESTUDIO, DE ALGUNA U OTRA MANERA, ESTO ES LO QUE YO QUIERO SUPONER, LO QUE SE PRETENDE CON ESTO ES TAMBIÉN ORIENTAR DE ALGUNA U OTRA FORMA A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE AQUELLOS DATOS O RESULTADOS QUE PUEDEN TENER O QUE TIENEN DE ACUERDO A ESE MARCO METODOLÓGICO, UNA BASE SÓLIDA PARA PODER DE ALGUNA U OTRA FORMA, TENER CONOCIMIENTO RESPECTO DE LAS TENDENCIAS QUE SE PUDIERAN ESTAR PRESENTANDO RESPECTO A LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA, INFORMACIÓN HAY MUCHA DE HECHO, ESO ES ALGO QUE PASA DE FORMA NATURAL EN EL DESARROLLO DE LO QUE SON LOS PROCESOS ELECTORALES, PERO YO CREO QUE LO IMPORTANTE RESPECTO DE LO QUE LA CIUDADANÍA DEBE DE CONSIDERAR EN FUNCIÓN A LOS RESULTADOS QUE SE PRESENTAN EN ESE MUNDO DE INFORMACIÓN Y LO QUE PRETENDE DE MANERA ESPECÍFICA A TRAVÉS DE DAR CUENTA DE ESTE INFORME ES AQUELLOS ESTUDIOS QUE TIENEN UNA BASE SÓLIDA EN CONTRASTE CON AQUELLOS OTROS DATOS QUE EXISTEN AHÍ COMO INFORMACIÓN GENÉRICA O GENERAL RESPECTO DE TENDENCIAS O PROCEDIMIENTOS QUE SE SIGUEN PARA PODER REALIZAR ESTUDIOS Y QUEDAR UN RESULTADO DE MANERA ESPECÍFICA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO SEIS DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-SE-07/24/6. CG-I-SE-07->

[24 Informe SE Art. 78 Fracc. XX y XXIII CEEA.pdf](#)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE LA MISMA MANERA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO SIETE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-CE-02/24/7. CG-I-CE-02-24 Informe Consejer%3%ADas Electorales Art. 70 CEEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DE ESTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO PARTICIPACIONES SEÑOR SECRETARIO SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y LE PIDO CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-CTD-02/24/8. CG-I-CTD-02-24 Informe Mensual CTD 1.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE INFORME SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR, HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR RECIBIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA ES EL PRIMER INFORME SEMESTRAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE NUMERAL UNO, FRACCIONES IX Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-I-CTI-01/24/9. CG-I-CTD-01-24 Informe Semestral CTI.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTA MESA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES SE ENCUENTRA EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO PASADO, SE APROBÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL CONSEJO GENERAL DETERMINÓ LA INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, INTEGRADA POR MIS COLEGAS LA CONSEJERA ZAYRA LOERA COMO SECRETARIA, EL CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS COMO VOCAL, Y UN SERVIDOR COMO CONSEJERO PRESIDENTE, DENTRO DE LA AGENDA DE TRABAJO QUE NOS PLANTEAMOS, TREINTA DÍAS DESPUÉS APROBANDO ESTA AGENDA AL INTERIOR DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, SEÑALAMOS COMO OBLIGACIÓN EL PRESENTAR AL MENOS UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA CADA SEIS MESES, JUSTAMENTE DURANTE EL PRESENTE MES DE FEBRERO, CUMPLIMOS EL PRIMER SEMESTRE CON ESTA INTEGRACIÓN Y AL MISMO TIEMPO TAMBIÉN ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME, EL INFORME ESTÁ BASADO EN LOS EJES DE ACCIÓN QUE NOS PLANTEAMOS DENTRO DE LA MISMA AGENDA DE TRABAJO QUE SON PRÁCTICAMENTE, SEIS, EL PRIMERO TIENE QUE VER CON EL SEGUIMIENTO QUE LA COMISIÓN DIO O EL ACOMPAÑAMIENTO A LA CONFIGURACIÓN O A LA REVISIÓN DE SISTEMAS PERMANENTES, ES DECIR ESTOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE SE REQUIEREN PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO NO NECESARIAMENTE EN EL MARCO DE UN PROCESO ELECTORAL SINO EN EL DÍA A DÍA DE LA VIDA DE ESTA INSTITUCIÓN Y QUE PUEDEN SER PERMANENTES O PUEDEN SER ESPECIALES PARA PODER LLEVAR A CABO UNA FUNCIÓN DETERMINADA, COMO PODRÍA SER A LO MEJOR ALGÚN FORO ORGANIZADO, UN EVENTO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, EL SEGUNDO DE LOS EJES TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA REVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA DE LOS SISTEMAS ORDINARIOS PERO QUE SÍ SE GENERAN DENTRO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, COMO LO ES ESTE QUE ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE EN NUESTRA ENTIDAD, UN TERCER EJE ESTÁ DESTINADO

EXCLUSIVAMENTE PARA REVISAR TRES GRANDES SISTEMAS QUE ES EL PREP, QUE ESTAMOS IMPLEMENTANDO, DESARROLLANDO Y EJECUTANDO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, POR PRIMERA VEZ EN AGUASCALIENTES, ASÍ MISMO EL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES, CUYA OBLIGACIÓN TAMBIÉN EMANA DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA TENER ESTE SISTEMA EN FUNCIÓN DURANTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL Y FINALMENTE DENTRO DE ESTE EJE TAMBIÉN ESTAMOS ACOMPAÑANDO LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA RELACIONADA CON EL RECLUTAMIENTO Y LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, QUE LLEVARÁN A CABO UNA FUNCIÓN IMPORTANTÍSIMA TAMBIÉN DURANTE EL ÚLTIMO TRAMO DE ESTE PROCESO ELECTORAL SOBRE TODO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LOS ÚLTIMOS TRES EJES, EL CUARTO TIENE QUE VER CON LA CAPACITACIÓN QUE ESTA COMISIÓN PUEDA DAR PRECISAMENTE RESPECTO AL ACOMPAÑAMIENTO QUE HA HECHO DE OTROS SISTEMAS PARA CONOCIMIENTO NO SOLAMENTE DEL PERSONAL QUE INTEGRA NUESTRO INSTITUTO, SINO TAMBIÉN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COTAPREP O CUALQUIER OTRO SECTOR INTERESADO Y FINALMENTE EL CINCO Y EL SEIS RELATAN LOS INFORMES A LOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR, EN EL CASO DEL QUINTO EJE SE REFIERE A LOS INFORMES DE AVANCE DEL PREP, QUE PRESENTAN MES TRAS MES, LA INSTANCIA INTERNA Y LOS AVANCES TAMBIÉN DEL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES, IGUAL A CARGO DEL ENLACE DE ESTE SISTEMA QUE ES EL COORDINADOR DE INFORMÁTICA, EL SEXTO INFORME, PERDÓN EL SEXTO EJE SE COMPRENDE JUSTAMENTE POR LOS INFORMES SEMESTRALES Y ESTE EL PRIMERO DE ELLOS ES EL QUE INTENTA O ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO PARCIALMENTE A ESTE EJE, EL SIGUIENTE SERÁ EL QUE PRESENTEMOS EN EL MES DE AGOSTO YA UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO ELECTORAL O POR FINALIZAR Y CON TODA LA CERTEZA LO DIGO DESDE AHORITA DE QUE INFORMAREMOS PUROS LOGROS Y TODAS LAS METAS LOGRADAS, BUENO EL INFORME TIENE UNA ESTRUCTURA BASTANTE DINÁMICA PARA QUE LO PUEDAN USTEDES APRECIAR A TRAVÉS DE TABLAS AHÍ SE PUEDE VER LOS SISTEMAS QUE ESTUVIMOS REVISANDO, LAS FECHAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE LO REVISAMOS Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGUNA DUDA ADICIONAL PUES POR SUPUESTO QUE ESTOY A SUS ÓRDENES PARA PODER ACLARAR ESTA INQUIETUD, NO ME QUEDA MÁS QUE PARA CONCLUIR ESTA INTERVENCIÓN AGRADECER A MIS COLEGAS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN PERO SOBRE TODO A LA SECRETARÍA OPERATIVA DE ESTA COMISIÓN Y TODO EL PERSONAL QUE INTEGRA LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA POR EL ESFUERZO QUE ESTÁN HACIENDO PARA DAR CUMPLIMIENTO A SUS TAREAS DENTRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE SE INCREMENTARON JUSTAMENTE CON LA DECISIÓN INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTAR EL PREP AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PERO BUENO VAMOS A LA MITAD TODAVÍA NOS QUEDA UN TRAMO EL MÁS IMPORTANTE Y LOS RECONOCIMIENTOS COMPLETOS Y LAS FELICITACIONES ME LAS GUARDARÉ JUSTAMENTE PARA CUANDO LLEGUEMOS A ESTE MOMENTO DENTRO DE SEIS MESES, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LIC. ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS BUENOS DÍAS TODAVÍA, CONSEJERO MOJARRO YO NO ME VOY A ESPERAR A QUE TERMINE ESTO, QUIERO FELICITAR AMPLIAMENTE ESTA COMISIÓN, PORQUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, EN LAS MESAS DE TRABAJO, NO SOLAMENTE ESTÁN CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS QUE SE PUSIERON EN PAPEL, SINO EN REALIDAD ME CONSTA, ESTÁN ABARCANDO MÁS ALLÁ DE LA IMAGINACIÓN, MÁS ALLÁ, ESTÁN PREVIENDO TODO ESCENARIO POSIBLE, CONTINGENCIAS QUE PUDIESEN HABER, CREO QUE ESTO ES UN GRAN LOGRO, PORQUE NO SOLAMENTE ESTA COMISIÓN ESTA TRATANDO DE LLEGAR A UN RESULTADO PREVISTO SINO ESTÁ DANDO UN PASO ADICIONAL Y ESTÁ DEJANDO HUELLA SOBRE ESTE SISTEMA POR EJEMPLO QUE ES EL PREP, AYER ESTUVE PRESENTE EN LA REUNIÓN Y ME ENCANTÓ VER A TODO EL EQUIPO, EL ÁREA DE INFORMÁTICA, O SEA ES CIERTO QUE ESTÁN TRES CONSEJEROS A CARGO DE LA COMISIÓN PERO EN REALIDAD HAY TODO UN GRAN EQUIPO DE TRABAJO FUNCIONANDO ALREDEDOR DE TODO ESTO Y EN REALIDAD QUIERO FELICITARLOS PORQUE NO ESPERO QUE SALGA BIEN, YA ES UNA GARANTÍA DE QUE VA A ESTAR BIEN, CLARO FALTAN MUCHOS PUNTOS POR LOGRAR Y TODO SIN EMBARGO, ES UNA GARANTÍA DE QUE YA LLEGARON Y VAN A LOGRAR ESTO Y MUCHO MÁS, VAN A DEJAR YO CREO QUE LA HUELLA PARA LAS SIGUIENTES ELECCIONES Y VA A SER MÍNIMO LOS PROCESOS DE MEJORA QUE SE GENEREN EN ESTO, ENTONCES SI NO QUISE DEJAR ESCAPAR ESTA OCASIÓN PARA DECIR QUE HAN HECHO UN GRAN TRABAJO AL RESPECTO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LIC. JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

CLARO QUE SÍ, BUENO LEÍ MUY DETALLADAMENTE ESTE INFORME Y SOLAMENTE PARA FELICITARLOS PORQUE ES MUY DIDÁCTICO, ESTÁ MUY PRÁCTICO Y COMO SEÑALA EL COMPAÑERO DEL PT, APARTE DE LO QUE SE PUEDE LEER EN ESTE INFORME, AYER EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS, PUES SE ESTUVO CONFORME A LO PLANTEADO EN ESTE INFORME, SE LLEVÓ DE LA MANO HAY MUCHO PERSONAL, MUCHAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN ESTO Y TODAS ESTÁN ATENTAS A LO QUE SE ESTÁ PLANEANDO A LO QUE SE ESTA PLANTEANDO, POR LO CUAL REITERAR MI FELICITACIÓN A TODO EL EQUIPO ENCABEZADO POR LA PRESIDENCIA EN FUNCIÓN, UN MUY BUEN INFORME, NO DIGO QUE LOS DEMÁS INFORMES QUE PRESENTAN NO SEAN BUENOS, SINO SIMPLEMENTE SON DISTINTOS, ESTE ES MUY DISTINTO Y LA VERDAD QUE ME PARECE MUY DIDÁCTICO SOBRE TODO PORQUE QUIENES CRECIMOS Y NOS FORMAMOS FUERA DE LAS EVOLUCIONES TECNOLÓGICAS PUES NO SE NOS HACEN TAN DIFÍCIL IR ACOMPAÑADOS DE

PERSONAL QUE USTEDES TIENEN PARA IR COMPRENDIENDO Y APRENDIENDO ESTA EVOLUCIÓN, POR LO TANTO ES DE MUCHA UTILIDAD NUEVAMENTE FELICIDADES, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS, YA QUE NO LE HICIMOS CASO AL CONSEJERO MOJARRO CON LAS FELICITACIONES, LA VERDAD ES QUE A MI SÍ ME GUSTARÍA DESTACAR QUE, PODEMOS PENSAR LA EXISTENCIA DE ESTA COMISIÓN SIMPLEMENTE EN EL DESARROLLO DEL PREP Y EN EL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES, SIN EMBARGO LO CIERTO ES QUE ESTA ES UNA DE LAS COMISIONES QUE DA, POR DECIRLO DE CIERTA FORMA, SERVICIO A TODA LA INSTITUCIÓN AQUÍ Y ADEMÁS QUE ME PARECE QUE DESDE LA PRESIDENCIA SE HA PROCURADO SOCIALIZAR LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN DE MANERA ADECUADA, PUES LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAL COMO LO ESTÁN HACIENDO PUEDEN DAR CUENTA DE QUE EN ESTA COMISIÓN SE HAN VISTO TODO TIPO DE SISTEMAS DESDE POR EJEMPLO, EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS PUES TODO EL SISTEMA DE CONSULTAS DE MEDIOS DE IMPUGNACIONES Y DEMÁS, EL SISTEMA DE REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS Y ASÍ PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EN LA LÓGICA DE IR APROVECHANDO EL DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA SIMPLIFICAR PROCESOS QUE ANTES SE HACÍAN O QUE TODAVÍA SE REALIZAN BAJO LA UTILIZACIÓN DE PAPEL, PUES ESTA COMISIÓN HA TENIDO UN TRABAJO MUY GRANDE, QUE EN SÍ MISMO YA ERA GRANDE CON LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE TIENE BAJO EL DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN ESA LÓGICA FELICITAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN, POR SUPUESTO TAMBIÉN AL ÁREA OPERATIVA SIN QUIENES SERÍA POSIBLE REALIZAR TODO ESTE TRABAJO, QUE DÉJENME DECIRLES, NO PARA QUE SE SIENTAN PRESIONADOS, YO MISMO ME SIENTO PRESIONADO, NO ESTÁN SOLOS EN ESTE TRABAJO Y APENAS VIENE LO BUENO, QUE ESTOY SEGURO QUE CON PROFESIONALISMO QUE LES CARACTERIZA Y QUE CARACTERIZA AL EQUIPO DE ESTA INSTITUCIÓN PUES SALDRÁN BIEN TODAS LAS METAS PLANTEADAS EN ESTA COMISIÓN, ASÍ QUE ENHORABUENA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME, CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO ONCE, NO PERDÓN EL PUNTO NÚMERO DIEZ.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA, ES EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-29/COTAPREP-01/24/10_COTAPREP-01-24.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, COMO EN EL CASO ANTERIOR, EL PUNTO ANTERIOR, IGUAL MI FELICITACIÓN A ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP, EL COTAPREP, QUE POR LA CALIDAD DE SU INFORME, NADA MÁS UNA PEQUEÑA PETICIÓN QUE SE LE HAGA LLEGAR AL SECRETARIO TÉCNICO, QUE ES EL QUE FIRMA ESTE INFORME, QUE NOS PUDIERA INFORMAR EN LO PARTICULAR DEL PARTIDO MORENA, LAS ASISTENCIAS DE NUESTRA REPRESENTACIÓN, PARA PODERLE DAR SEGUIMIENTO TANTO O EN SU CASO SUSTITUIRLO POR SI NO VIENE, PORQUE INDEPENDIEMENTE DE QUE SE NOS INFORME AL INTERIOR DEL PARTIDO, PUES TAMBIÉN SERÍA DE MUCHA UTILIDAD PARA ESTA REPRESENTACIÓN SABER SI ASISTE Y SI ESTÁ ATENTO A LO QUE SE ESTÁ HACIENDO O NADA MÁS VIENE POR VENIR, QUE NO ES EL OBJETIVO, EL OBJETIVO PARA PARTICIPAR EN UN COMITÉ EN UN GRUPO ASÍ, ES LA PARTICIPACIÓN Y DISIPAR LAS DUDAS PARA QUE CUANDO NOSOTROS TENGAMOS ALGUNA, PUES NUESTRA REPRESENTACIÓN NOS AYUDE A RESOLVERLA, ENTONCES ESA SERÍA LA PETICIÓN PARTICULAR, DE QUE NOS HAGAN LLEGAR SI HA TENIDO ASISTENCIAS LA PERSONA A LA CUAL ACREDITAMOS Y POR LO GENERAL EN LO DEMÁS, UNA FELICITACIÓN POR ESTE INFORME QUE SE NOS PRESENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS, BUENO COMENTARLE A LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, QUE SE TOMA NOTA DE SUS SOLICITUD Y SE LE HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN; MUCHAS GRACIAS. PUES EFECTIVAMENTE COMO YA LO COMENTABAN TANTO CON EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS, COMO EL INFORME QUE NOS OCUPA EN ESTE MOMENTO COTAPREP, LOS AVANCES TECNOLÓGICOS NOS HAN HECHO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE MUCHOS SISTEMAS QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, A SOLICITUD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL INSTITUTO, A SOLICITUD DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, DE LOS COMITÉS PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES, SE VAN DESARROLLANDO DIFERENTES MICROSITIOS, DIFERENTES APLICACIONES, DIFERENTES APLICACIONES TECNOLÓGICAS

O SISTEMAS, ENTONCES TAMBIÉN APROVECHO YO LA OCASIÓN PARA FELICITAR TANTO A LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS COMO A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, QUE VA APOYANDO, VA DESARROLLANDO TODOS ESTOS SISTEMAS. SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, SE TIENE POR RECIBIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA, ES PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE, EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-24/24/11. CG-A-24-24 Acuerdo Protocolo Intercambio Paquetes.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUE CON EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, Y EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS

NULOS AMBOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-25/24/12. CG-A-25-24_Acuerdo_Lineamientos_C%C3%B3mputos - Cuadernill_bfrPeV.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTA MESA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR MANIFIÉSTELO. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, YO NADA MÁS CON REFERENCIA AL CUADERNILLO DE CONSULTA, SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, EN EL ANEXO, AUNQUE AQUÍ EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO HABLA DEL ANEXO UNO Y DOS, EN EL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE NOTIFICACIONES SOLAMENTE HAY UN DOCUMENTO ANEXO Y NO HACE MENCIÓN SOBRE EL CUADERNILLO SOBRE VOTOS VÁLIDOS, SIN EMBARGO HAY UNA EXPLICACIÓN QUE ESTÁ EN UNA BASE LO ENTIENDO, LO COMPRENDO, PERO LO QUE ESTÁN APROBANDO QUE ES LO QUE ESTÁ YA Y NO SE VA A MODIFICAR, O ES PARTE QUE, O MÁS BIEN, FORMA PARTE INTEGRAL DE TODO EL ACUERDO Y VA A SER, SI YO QUISIERA IMPUGNAR O CUALQUIERA QUISIERA IMPUGNAR, ¿QUÉ IMPUGNÓ?, LA AUSENCIA DEL CUADERNILLO O EL CUADERNILLO QUE ESTA YA EN LA BASE, O SI DESPUÉS SE MODIFICA EL CUADERNILLO, YO CREO QUE FALTA UN POQUITO DE CERTEZA, NO ES QUE ESTE MAL, FALTA CERTEZA RESPECTO AL DICHOSO CUADERNILLO, SIN EMBARGO, SÍ SE TOMA CON QUE YA ESTA ALLÁ Y NADA MÁS SERÍA UN PLANTEAMIENTO DE QUE, CÓMO NOS ALLEGAMOS DE ÉL, TENIENDO LA CERTEZA QUE ES EL QUE SE APROBÓ O EL QUE USTEDES VAN A APROBAR EN ESTOS MOMENTOS, NADA MÁS ESA SERIA LA DUDA GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, ADELANTE SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, EN RESPUESTA A SU PETICIÓN REPRESENTANTE DE MORENA, ESA INFORMACIÓN TUVIMOS UNA SITUACIÓN EN EL SISTEMA SER, DE HECHO SE HIZO HACER LLEGAR A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, PERDÓN, SE NOTIFICARON A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO HUBO SOLAMENTE, LE DOY LA EXPLICACIÓN, CREO QUE HUBO ALGUNOS MODIFICACIONES DE FORMA, SOBRE TODO EN UNAS “ERRES” DENTRO DEL PROPIO CUADERNILLO, PERO INDEPENDIEMENTE DE ELLO, SÍ SE LES HIZO LLEGAR UN CORREO ELECTRÓNICO CON TODA LA INFORMACIÓN Y TAMBIÉN DANDO AVISO AL MISMO, ESO FUE EL DÍA DE AYER, NO SÉ SI LO HAYA HECHO NOTAR O SE PUDO HABER REVISADO ESE CORREO ELECTRÓNICO, E INDEPENDIEMENTE

DE ELLO HAGO DE SU CONOCIMIENTO TAMBIÉN, DE QUE, DERIVADO AL TAMAÑO DE ESE DOCUMENTO NO FUE POSIBLE MANDARLO A TRAVÉS DEL SISTEMA, PERO SIN EMBARGO SE BUSCARON LOS MEDIOS, UNOS MEDIOS ALTERNATIVOS, PARA QUE USTEDES TUVIERAN LA OPORTUNIDAD DE REVISARLO, DE HECHO SE LES HIZO LLEGAR NO SOLAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI NO TAMBIÉN A LAS CONSEJERÍAS PARA QUE TUVIÉRAMOS ESA CERTEZA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍ EFECTIVAMENTE GRACIAS SECRETARIO, ESTE DOCUMENTO SE HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO LE PASAMOS UNA IMPRESIÓN SEÑOR REPRESENTANTE, GRACIAS. ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS, NADA MÁS GENERAR EL COMPROMISO DESDE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE HACER LA REVISIÓN A ESTE SISTEMA, PARA VER SI ES UN TEMA DEL PESO DEL ARCHIVO PARA QUE YA EN FUTURAS NOTIFICACIONES TODOS LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS SUS ANEXOS, PUEDAN ESTAR DENTRO DEL MISMO YA QUE NOSOTROS COMO CONSEJO HEMOS DECIDIDO QUE ÉSTE SEA LA VÍA A TRAVÉS DE LA CUAL REALIZAMOS LAS NOTIFICACIONES DE TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES E INFORMES DENTRO DE LAS SESIONES, ENTONCES LO VOY A TOMAR AHÍ COMO APUNTE PARA PODERLO VER EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS?, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO

GENERAL MEDIANTE EL CUAL INTEGRA LAS PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS, PARA EN SU CASO, EL RECUENTO DE VOTOS ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA LOS POSIBLES ESCENARIOS DEL MISMO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-26/24/13. CG-A-26-24 Acuerdo Informe Escenarios C%3%B3mputos.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-26/24/13. CG-A-26-24 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Informe Escenarios C%3%B3mputos.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGAMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ES ALGO SENCILLO QUIZÁ ÚNICAMENTE RECORDAR LO QUE YA HABÍA SIDO MI INTERVENCIÓN EN ALGUNA OTRA SESIÓN, EN DONDE SE TOCABA ESTE TEMA EN ESPECÍFICO Y ES SEÑALAR QUE DE ACUERDO A LO QUE SON LAS BASES GENERALES MEDIANTE LAS CUALES SE REGULA ESTE PROCEDIMIENTO A PARTIR DE LO QUE SERÍA LA ENTREGA DE ESTE INFORME Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL MISMO, QUE CORRESPONDERÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, REALIZAR ACTIVIDADES PARA PODER VISITAR LOS ESPACIOS DE ALGUNA O OTRA FORMA PODER REALIZAR OBSERVACIONES Y COMENTARIOS QUE TUVIERAN QUE VER CON DETERMINACIONES Y PREVISIONES, TANTO ADMINISTRATIVAS COMO DE ÍNDOLE OPERATIVO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PERMITIRNOS A NOSOTROS COMO INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL LOCAL, PODER REMITIR LO QUE SON LOS ESCENARIOS A MAS TARDAR EL DÍA TRECE DE ESTE MES PARA PERMITIR O DAR OPORTUNIDAD AL INSTITUTO NACIONAL QUE A PARTIR DEL CATORCE Y HASTA EL VEINTISÉIS DE MARZO, PUEDAN HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE Y EMITAN LOS DICTÁMENES QUE A SU JUICIO CORRESPONDAN PARA LOS ESCENARIOS QUE SE ESTÁN PREVIENDO, ESTAS SITUACIONES O PROCEDIMIENTOS CULMINARÍA COMO YA FUE MENCIONADO ANTERIORMENTE POR EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, CON LA APROBACIÓN ENTRE EL PRIMERO Y EL QUINCE DE ABRIL POR PARTE DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS Y PREVISIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, NO ES UNA ACTIVIDAD OBVIAMENTE MENOR, TIENE VÍNCULO PUES CON LA DOCUMENTACIÓN O NORMATIVIDAD QUE YA EN PUNTOS ANTERIORES HEMOS ESTADO APROBANDO Y AUNQUE SUENA REITERATIVO U OCIOSO COMENTARLO LA FINALIDAD PUES DE MANERA ESPECÍFICA, ES PODER DAR ESTE OPERATIVIDAD EFICIENTE Y EFICAZ A LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS EL DÍA MIÉRCOLES

POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, CONSULTANDO PUES CON LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN FUNCIÓN A PODER DE ALGUNA U OTRA MANERA, ORGANIZAR ALGUNA ACTIVIDAD QUE PUDIERA DE FORMA CONJUNTA PERMITIR LA VISITA DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, SIGUIENDO LA DINÁMICA PUES QUE SE HA TENIDO EN OTROS PROCESOS ELECTORALES NO SE CONSIDERA NECESARIAMENTE VIABLE, PERO ESO NO CANCELA LA POSIBILIDAD DE QUE, REPITO, A PARTIR DE HOY Y HASTA EL DÍA SIETE DE MARZO SE PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES EN FUNCIÓN A REVISAR ESTAS PROPUESTAS QUE ESTÁN PRESENTANDO, LO ÚNICO QUE AQUÍ SERÍA PERTINENTE QUIZÁS SOLICITAR ES QUE, SI HAY INTERÉS POR PARTE DE LA REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O DE CUALQUIERA OTRA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO, PUDIÉRAMOS HACERLO DE CONOCIMIENTO DE MANERA PREVIA PARA QUE, TAMBIÉN ESTE PERMITAMOS PUES AVISAR O NOTIFICAR A QUIENES PRESIDEN LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y PUEDAN DE ALGUNA U OTRA FORMA TAMBIÉN ACOMPAÑARNOS EN DICHA ACTIVIDAD, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, NADA MÁS EN LOS PUNTOS ANTERIORES DONDE HUBO OBSERVACIONES POR PARTE DEL PARTIDO MORENA Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PUES IMPACTAN TAMBIÉN EN ESTE PUNTO DEL CONSEJO GENERAL QUE EN UN MOMENTO MÁS VAMOS A APROBAR, COMENTARLES QUE YA EL ÁREA DE CAPACITACIÓN REALIZÓ, ESTÁ REALIZANDO LA REVISIÓN DEL NUEVO RESECCIONAMIENTO QUE SE TIENE, CON LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE OTORGADA PARA LAS GIRAS DE LAS CASILLAS QUE SE VAN A INSTALAR EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CREO QUE EMPIEZAN HOY LOS RECORRIDOS, ESTÁN HACIENDO ESA COMPARACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGÓ DE ESA FORMA POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LO QUE TENÍAMOS NOSOTROS COMO BASE COMO HISTÓRICO. HAY QUE DECIR QUE AL PARECER LOS DISTRITOS QUE SE IMPACTAN ES EL CUATRO, EL NUEVE, EL DIEZ, EL DOCE Y EL DIECIOCHO, POR LO TANTO AQUÍ DIFIERO UN POQUITO A LO COMENTADO AHORITA POR EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS, DE LOS LINEAMIENTOS Y ANEXOS QUE ACABAMOS DE APROBAR, EN EL PUNTO ANTERIOR, NOS DICE QUE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PODRÁN EVALUAR LAS VISITAS NECESARIAS A LOS ESPACIOS CONSIDERADOS, PUDIENDO REALIZAR OBSERVACIONES Y COMENTARIOS CON EL OBJETIVO DE TOMAR LAS DETERMINACIONES Y PREVISIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, PARA ESTA FECHA TENEMOS HASTA EL SIETE DE MARZO POR LO CUAL HAGO UN LLAMADO SOBRE TODO A LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUE USEMOS USO DE ESTA FUNCIÓN Y REALMENTE REALIZAMOS LOS RECORRIDOS AUNQUE SEA EN ESTOS DISTRITOS DONDE SÍ SE VEN IMPACTADO LOS RESECCIONAMIENTOS, QUE TAMBIÉN IMPACTARÁN OBTIAMENTE LOS MUNICIPALES, PERO TAMBIÉN HAY QUE RECORDAR QUE ESTA APROBACIÓN QUE SE HIZO ESTE MES POR PARTE DE LOS

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ES PROVISIONAL, PORQUE TAMBIÉN COMO YA LO COMENTÓ EL CONSEJERO JESÚS YA LA VERSIÓN FINAL DE ESTOS ESPACIOS LA TENDRÁN QUE DAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, DEL PRIMERO AL QUINCE DE ABRIL, PERO NO PODEMOS MANTENER ESTE ERROR LO TENEMOS QUE SOLUCIONAR PRONTO Y CREO QUE LO MEJOR ES QUE EL CONSEJO GENERAL SÍ REALICE ESTA GIRA, DIGO ES MI PUNTO PERSONAL Y ES UNA OBSERVACIÓN, PERO SOBRE TODO CREO QUE QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TENEMOS ESTA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR A CABO ESTA REVISIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ DEL CONSEJERO ELECTORAL JESÚS MACÍAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS, ERA UNA INVITACIÓN A QUIENES INTEGRAMOS ESTE GENERAL PARA PODER SUMARNOS A LO QUE SERÍA LA REALIZACIÓN DE ESAS VISITAS Y PODER HACERLO CONDUCENTE, DIGO CELEBRO QUE POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE LA CONSEJERA ZAYRA TAMBIÉN ESTÁ EN FUNCIÓN A QUE PODAMOS CONFLUIR EN UN CALENDARIO O EN UNA PROGRAMACIÓN, PARA PODER LLEVAR A CABO LA MISMA Y LO ÚNICO QUE HACÍA REFERENCIA QUE CON LA CONSULTA QUE SEA LA PARTE OPERATIVA QUE TAMBIÉN ES UN ELEMENTO IMPORTANTE EN FUNCIÓN A PODER MATERIALIZAR ESTA SITUACIÓN, NO SE ESTABA PREVIENDO DICHA CIRCUNSTANCIA, EN FUNCIÓN A QUE DOS CONSEJERÍAS QUIENES INTEGRAMOS AL MENOS AHORITA, EN FUNCIÓN A LAS MANIFESTACIONES ESTAMOS DE ACUERDO EN PODER, TRANSITAR DE ESA MANERA, NUEVAMENTE LO CELEBRÓ Y PUES BUENO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS CONSEJERA, BUENO IGUAL PARA SUMARME, SÍ CREO QUE ES UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE, ADEMÁS DE PODER VERIFICAR ESTOS DETALLES QUE ESTAMOS DETECTANDO EN ESTA SESIÓN, TAMBIÉN PODER VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LOS INMUEBLES EN ALGUNOS CASOS, QUE PUDIÉRAMOS HABER ALGUNA ÁREA DE OPORTUNIDAD AHÍ EN CUANTO A ESPACIOS O EN CUANTO A COLABORACIÓN, QUE TRAEMOS POR AHÍ ALGUNOS PENDIENTES DE CONSEJERÍAS QUE NOS HAN HECHO LLEGAR SUS COMENTARIOS, ENTONCES PUES TAMBIÉN CUENTEN CONMIGO PARA ESTA REVISIÓN Y VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, IGUAL PUES REITERAR LA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PUEDAN SER PARTE DE ESTO Y NO ÚNICAMENTE COMO ESPECTADORES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR?, NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CATORCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-27/24/14. CG-A-27-24 Acuerdo Lineamientos Debates PEC 23-24 Ags.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-27/24/14. CG-A-27-24 Anexo %C3%9Anico Lineamientos Debates PEC 23-24 Ags.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGAMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODAS, TODES Y TODOS, POR MEDIO DEL PRESENTE ACUERDO QUE SE ABORDA EN ESTOS MOMENTOS, SE DEFINEN REGLAS FECHAS Y SEDES PARA LOS TREINTA DEBATES OFICIALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, CON LO QUE ESTE INSTITUTO DA CUMPLIMIENTO A SU OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y

SIETE DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO Y DOSCIENTOS DIECIOCHO DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES CONCRETAMENTE NUMERAL CUATRO, ME REFIERO A LA RESPONSABILIDAD DE PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE ONCE DEBATES ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE AYUNTAMIENTOS, DIECIOCHO DEBATES ENTRE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ASÍ COMO NUESTRA RESPONSABILIDAD DE REALIZAR UN ENCUENTRO OBLIGADO SOBRE LA PLATAFORMA LEGISLATIVA ENTRE CANDIDATURAS PLURINOMINALES AL CONGRESO DEL ESTADO, DECIR QUE ESTOS DEBATES OFICIALES TENDRÁN LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES, A CUYA DIRECCIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO AGRADECEMOS SU COMPROMISO DEMOCRÁTICO CON EL ESTADO Y CON SU CIUDADANÍA, EL DÍA DE AYER ESTE MARTES, SE SUSCRIBIÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN A TRAVÉS DEL CUAL AMBAS INSTITUCIONES HICIMOS PATENTE NUESTRA DISPOSICIÓN, ESFUERZO Y TRABAJO PARA OFRECER A LAS CANDIDATURAS EL FORO Y EN GENERAL LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CONFRONTAR IDEAS Y PROPUESTAS DE CAMPAÑA EN UN FORMATO QUE GARANTICE EL PLENO EJERCICIO DE SU LIBRE EXPRESIÓN, EN UN ENTORNO DE RESPETO IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD, DECIR A LA CIUDADANÍA QUE SIGUE EN ESTOS MOMENTOS LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRAMOS EL DÍA DE HOY, QUE CADA UNO DE ESTOS TREINTA DEBATES A EFECTUARSE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL SEIS AL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTARÁ INTEGRADO POR TRES BLOQUES TEMÁTICOS, DENTRO DE LOS CUALES SE ESTÁN PLANTEANDO ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PERSONAS Y JÓVENES MAYORES DE DIECISÉIS AÑOS Y QUIENES PRETENDEN REPRESENTARLE DESDE UN CARGO PÚBLICO, LOS DEBATES ELECTORALES SON DIÁLOGOS PÚBLICOS QUE PROVEEN A LA CIUDADANÍA DE HERRAMIENTAS PARA EJERCER UN VOTO RAZONADO AL OBTENER UNA VISIÓN MÁS CLARA SOBRE SUS POSTURAS Y SOBRE TEMAS IMPORTANTES. HACE UNOS MOMENTOS REFERÍAMOS QUE DE LOS TREINTA DEBATES, SOLO UNO RESULTA OBLIGADO A LAS CANDIDATURAS QUE EN SU MOMENTO REGISTRARÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE MANERA INDEPENDIENTE. SIN ÁNIMOS DE ALARGARME MÁS DE LO NECESARIO, HACER ÉNFASIS EN QUE NOS ENCONTRAMOS EN UN MOMENTO POLÍTICO PROFUNDAMENTE MARCADO POR LA POLARIZACIÓN EN EL QUE LA GUERRA SUCIA, LA DESINFORMACIÓN Y LAS NOTICIAS FALSAS NOS ATACAN DESDE TODOS LOS FRENTE POSIBLES, PROVOCANDO CONFUSIÓN EN EL ELECTORADO, EN CONTEXTOS COMO EN EL QUE ACTUALMENTE NOS ENCONTRAMOS, EL DEBATE SE POSICIONA COMO UN ANTÍDOTO CONTRA LA DESINFORMACIÓN AL PROVEER COMO YA LO MENCIONABA PREVIAMENTE DE HERRAMIENTAS PARA QUE LAS PERSONAS ELECTORAS PUEDAN EJERCER UN VOTO INFORMADO CONSCIENTE Y RAZONADO, POR ESTE MOTIVO ME GUSTARÍA REALIZAR UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, A QUIENES NOS ACOMPAÑAN Y A LOS QUE NO TUVIERON OPORTUNIDADES ASISTIR, PARA QUE APROVECHEN EL ESPACIO QUE SE HA GESTIONADO, TODOS LOS ESFUERZOS TÉCNICOS E INSTITUCIONALES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN EL TRANSCURSO DE LOS PRÓXIMOS MESES Y TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS QUE ASPIREN A UN CARGO DE ELECCIÓN, CONSIDEREN UN ESPACIO DENTRO DE SU

AGENDA PARA ATENDER A ESTOS ENCUENTROS, PUES SI BIEN ES CIERTO QUE SU PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE VAN A ESTAR EN SU MOMENTO, EXPUESTAS A LA SANCIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, DE UNA CIUDADANÍA CADA VEZ MÁS POLITIZADA Y CONSCIENTE DE LO QUE ACONTECE EN SU ENTORNO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

Y EFECTIVAMENTE EL DEBATE DE LAS IDEAS DE CONFRONTAR LAS PROPUESTAS, PROGRAMAS Y LÍNEAS FUNDAMENTALES CONTENIDAS EN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES, PUES VA A SER EL PUNTO A CONTRASTAR POR LA CIUDADANÍA ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS DE CADA UNA DE LOS CARGOS A ELEGIR Y EL DE LA PRIMERA POSICIÓN DE DIPUTACIÓN DE RP, ESO SIEMPRE VA A ESTAR POR ENCIMA, BUENO, LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES SIEMPRE VA A ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO MEDIO, PORQUE DIRECTAMENTE SE CONFRONTAN LAS IDEAS, SE HACE LA COMPARACIÓN ENTRE UNA Y OTRAS PROPUESTAS MÁS ALLÁ DEL SIMPLE, EN LA SIMPLE ENTREGA DE PROPAGANDA DE MATERIAL DE MANO O DE LA LECTURA EN MICROSITIOS DONDE ESTÁN ALOJADAS LAS PLATAFORMAS ELECTORALES, SIENDO HONESTO, A PESAR DE QUE DIGAMOS QUE LA CIUDADANÍA TIENE UNA MAYOR MADUREZ POLÍTICA, UN HAMBRE DE CONOCER SOBRE LA POLÍTICA, SON MUY POCAS PERSONAS LAS QUE Y ME REFIERO NADA MÁS AL MILLÓN CIENTOS DE ELECTORES, QUE EN REALIDAD REVISAN, CONFRONTAN, ANALIZAN, CONTRASTAN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES, LA MOTIVACIÓN DEL VOTO VIENE SIENDO OTRO, TEMA DE ESTUDIO ANTROPOLÓGICO-SOCIOLÓGICO, PERO BUENO, ES UN GRAN ESFUERZO LO CUAL CELEBRAMOS, EL QUE SE HAGA ESTA PREPARACIÓN Y PLANEACIÓN DE TREINTA DEBATES, QUIZÁS LO ÚNICO EN ESTE REGLAMENTO QUE AHORA SE VA A APROBAR, QUIZÁ LO ÚNICO EN EL QUE PODRÍA FALTAR AHÍ EN EL CONTENIDO, ES EL QUE DIGAN CÓMO LA COMISIÓN DE DEBATE, SE VA A ENLAZAR CON LOS CANDIDATOS O CON LOS PARTIDOS, PARA IR DISTRIBUYENDO LA INFORMACIÓN, PARA QUE VAYA FLUYENDO O SEA NO DICE BUENO CADA CANDIDATO NOMBRARÁ UN REPRESENTANTE, NO DICE, CADA PARTIDO NOMBRARÁ UN REPRESENTANTE GENERAL ANTE LA COMISIÓN DE DEBATES O VA A HABER UN REPRESENTANTE POR CADA UNO DE LOS TREINTA DEBATES Y QUIZÁS HASTA CONTENIDO EN OTROS LINEAMIENTOS REGLAMENTOS, PERO EN ESTE QUE HOY SE APRUEBA, NO SE CONTIENE, SÍ ES IMPORTANTE PORQUE, POR EJEMPLO EN EL CASO DE CADA UNA DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS PUES TENDREMOS QUE ENCARGARLE A LAS FUTURAS CANDIDATURAS, QUE NOMBREN ALGUNA PERSONA QUE LOS PREPARE, QUE ESTÉ AL PENDIENTE DE LAS REUNIONES CON LAS COMISIONES, LA CELEBRACIÓN, ETCÉTERA Y QUE PODAMOS FUNDARLO EN LO QUE AQUÍ EN ESTE REGLAMENTO SE DIGA, NO DE QUE DIGAMOS, BUENO SE VAN A CELEBRAR TREINTA DEBATES, TÚ VAS A IR A UNO O VAS A IR A DOS, PERO OBLIGATORIAMENTE TIENES QUE IR A UNO Y ESTAS SON LAS REGLAS QUE DEBES DE VER, LO VAMOS A HACER, CLARO

NOS SIRVE MUCHO QUE ESTE REGLAMENTO, ENTREGÁRSELO A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, PARA QUE SEPAN A LO QUE SE VAN A ENFRENTAR Y CÓMO SE VAN A ENFRENTAR Y QUÉ TEMÁTICAS SON LAS QUE DEBEN DE ENFRENTAR, ADICIONALMENTE DE LO QUE ESTÉ EN NUESTRAS PLATAFORMAS ELECTORALES, PERO DE IGUAL MANERA SI HUBIERA SIDO UN POQUITO MÁS EXPLÍCITO EL SEÑALAR SI LAS CANDIDATURAS O EL PARTIDO, VAYAN A NOMBRAR LA REPRESENTACIONES O LOS ENLACES O ENCARGADOS PARA QUE SEGUIR TODO UN TRABAJO Y NO A CUARTO PARA LAS DOCE, HACEMOS COMO QUE, OYE ¿QUIÉN VA A IR A REPRESENTAR A NUESTRA CANDIDATURA EN COSÍO? ENTONCES TENDRÍAMOS QUE, PERO BUENO SALVO ESE DETALLE POR TODO LO DEMÁS, POR TODO LO DEMÁS CREO QUE QUEDA MUY CLARO TANTO LOS MANEJOS DE CÁMARA, COMO LAS TEMÁTICAS QUE SE VAN A TRATAR LO DE LOS MODERADORES O MODERADORAS, ¿QUÉ IMPLICA HACER UN DEBATE? ¿PARA QUÉ SON LOS DEBATES? ¿CUÁLES SON LOS DEBATES QUE SE VAN A CELEBRAR? O SEA ESTÁ TODO MUY CLARO LO ÚNICO QUIZÁS EL SEÑALAMIENTO MANERA PERSONAL, COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO, ES ESA FALTA DE ENLACE, PERO POR TODO LO DEMÁS UN BUEN EJERCICIO, UN BUEN INSTRUMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTOS DEBATES, HACE MUCHOS AÑOS PELEÁBAMOS PORQUE NOS DIERON ESPACIO PARA DEBATIR, HOY QUE LO TENEMOS TENGA LA SEGURIDAD QUE LOS VAMOS A UTILIZAR, NO PELEÁBAMOS ESOS ESPACIOS NO MÁS POR PELEAR, LOS PELEABAMOS PARA CONTRASTAR LAS IDEAS, LO HEMOS HECHO Y LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO, LES AGRADECEMOS QUE HAYA ESTA PREOCUPACIÓN PARA HACERLO OFICIAL Y PARA DARLE CAUCES DENTRO DE UNA REGLAMENTACIÓN, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTIN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS, BUENO EL PRIMER PUNTO ME GUSTARÍA COMENTARLE A MI COMPAÑERO MORENA QUE EN CUANTO AL ENLACE QUIZÁS NO ESTÉ EN EL REGLAMENTO PERO SÍ ESTÁ EN EL SISTEMA DE SER, HAY UN APARTADO AHÍ DONDE HABLA DE DEBATES Y NOS ESPECÍFICA LA PERSONA QUE VA A SER EL CONTACTO DEL CANDIDATO, SÍ NADA MÁS ESE ES UN PUNTO QUE EN REALIDAD NO ME AGRADA MUCHO DE ESTE REGLAMENTO ES QUE LO PONEN EN CARÁCTER DE NO OBLIGATORIO, AL NO SER OBLIGATORIO YO CREO QUE DEBERÍA DE ESTAR DENTRO DE LAS OBLIGACIONES, PORQUE COMO BIEN DICE Y LICENCIADO BARBA, QUEREMOS ESOS ESPACIOS POR SUPUESTO Y DE REPENTE QUE LOS CONTENDIENTES BRILLEN POR SU AUSENCIA, ENTONCES CREO QUE NO SE LOGRA EL CONCEPTO DE DEBATE Y A LO DEMÁS, SI BIEN ES CIERTO EL DEBATE ES EL MOMENTO PARA LANZAR TODAS LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE EN ALGUNAS OCASIONES LO HAN CONVERTIDO EN UNA LUCHA DE MERCADOS, PORQUE DE REPENTE LOS CANDIDATOS EMPIEZAN A DESVIARSE Y MÁS ALLÁ DE PROPUESTAS, SE DEDICAN A ESTAR ATACANDO A LOS CONTRINCANTES SIN EL FUNDAMENTO, Y DE HECHO NO SE TRATA DE UN ESPACIO PARA ATACAR AÚN CON FUNDAMENTO SE TRATA DE UN ESPACIO PARA LANZAR LAS PROPUESTAS Y DECIR AL

ELECTORADO, PRECISAMENTE PORQUE SÍ DEBERÍAS VOTAR POR MÍ, SI HAY ALGÚN CONTRASTE DE PROPUESTA, POR SUPUESTO QUE SE GENERA UN DEBATE PERO NO TIENE QUE TENER UNA ÍNDOLE DE AGRESIVIDAD COMO LO HEMOS VISTO EN PROCESOS ANTERIORES, BASTA VER EL PROCESO ANTERIOR DE GOBERNACIÓN QUE FUE UN CIRCO ESO, EN REALIDAD NO FUE UN PROCESO DE DEBATE PARECÍA UN CIRCO Y POR ESO LES DECÍA ESTO SE CONVIRTIÓ EN UN MERCADO EN UN DEBATE DE MERCADO, SI ERES TÚ, NO POR FAVOR YO CREO QUE DEBEMOS SER MUY SERIOS EN ESTAS SITUACIONES Y HACER CONCIENCIA A NUESTROS CANDIDATOS QUE EL PROCESO DE DEBATE NO ES OTRA COSA SINO EL PROMULGAR LAS PROPUESTAS QUE TRAE Y ENCONTRAR Y POR QUÉ NO QUIZÁS LOS OPOSITORES NO TIENEN RAZÓN EN SUS PROPUESTAS, A LO MEJOR PORQUE NO ENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL PUESTO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO, ESTO ES A LO MEJOR UN ALCALDE ESTÁ HABLANDO DE FUNCIONES QUE ENTRAN DENTRO DE UNA GOBERNATURA Y POR SUPUESTO QUE NO, NO HABRÍA QUE ENTENDER BIEN EL ARTÍCULO CIENTO QUINCE CONSTITUCIONAL EN DONDE SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS PUESTOS. ENTONCES ESTE YO CREO Y AQUÍ HAGO LA INVITACIÓN A TODOS, NO SOLAMENTE A LOS PARTIDOS SINO TAMBIÉN AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES A QUE UNAMOS FUERZAS PARA QUE EFECTIVAMENTE ESTOS TREINTA DEBATES QUE VAN A SER EN RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES DEL SEIS AL VEINTICUATRO DE MAYO, SEAN EFECTIVAMENTE ESO, NO SEA UN PROCESO EN DONDE EL ELECTORADO ESTÉ ATENTO A QUÉ VA A PASAR Y NO VOLVAMOS ESTO EN UN REALITY SHOW, AHORA QUIEN LE DIJO A QUIEN Y QUE VA A PASAR, ENTONCES YO LOS INVITO A QUE HAGAMOS ALGO MUY SERIO QUE HAGAMOS PLANTEAMIENTOS MUY FIRMES QUE EN ESTE REGLAMENTO EXISTAN SANCIONES INCLUSO, PARA EL USO DEL LENGUAJE, CLARO HABLAMOS EN LIBERTAD DE EXPRESIÓN PERO EL LENGUAJE ES IMPORTANTE, CUIDAR EL LENGUAJE INCLUYENTE INCLUSO Y SOBRE TODO HAGAMOS ALGO MUY SANO PARA LA POBLACIÓN DÉMOSLE HERRAMIENTAS A LA POBLACIÓN PARA DETERMINAR CUÁL DEBERÁ SER SU VOTO REAL Y QUE NECESITA, RECUERDEN QUE AL FINAL EL GOBIERNO QUE TENEMOS ES LO QUE EL PUEBLO HA ELEGIDO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, LOS SEÑALAMIENTOS REALIZADOS POR, TANTO POR EL PARTIDO MORENA COMO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO SON MUY IMPORTANTES, ME PERMITO RESPONDER EN ORDEN DE REALIZACIÓN, CON RESPECTO AL MECANISMO PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, COMENTARLE AL LICENCIADO BARBA, HACE UNOS MOMENTOS EN LA REUNIÓN PREVIA EL SECRETARIO EJECUTIVO, TUVO A BIEN REALIZAR LA ACLARACIÓN DE MODIFICACIONES HECHAS A ESTE LINEAMIENTO, PRECISAMENTE EN FUNCIÓN A ELLO EN ATENCIÓN A UNA OBSERVACIÓN OPORTUNAMENTE REALIZADA DESDE EL CONSEJO GENERAL, POR LO CUAL EN EL ARTÍCULO NÚMERO CUATRO, SE MENCIONA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA ENLACE QUE BUENO VA A

SER SOLICITADA COMO BIEN MENCIONADA EL LICENCIADO ÁNGEL, DESDE EL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO DESDE SU PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS VA A ESTAR SE LES SOLICITANDO QUE INGRESEN LOS DATOS DE UNA PERSONA QUE SE ENCARGARÁ PUES DE COMPLETAR EL TRÁMITE, POSTERIORMENTE EN UNA PLATAFORMA ADICIONAL PARA EL EFECTO DE LA NOTIFICACIÓN, TANTO DE LOS DEBATES OBLIGADOS COMO AQUELLOS NO OBLIGADOS, JUSTAMENTE LA PRESENCIA DEL SER SE AÑADIÓ DESDE EL ARTÍCULO DOS EN EL GLOSARIO Y EN EL ARTÍCULO CUARTO SE MENCIONA, BUENO SE AÑADE PERDÓN, UN SEGUNDO PÁRRAFO DONDE SE HACE ALUSIÓN A ESTO QUE COMO BIEN MENCIONA EL LICENCIADO ÁNGEL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL ARTÍCULO ONCE DE LOS REGLAMENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES ELECTORALES, COMENTAR Y AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE PODER REALIZAR UNA INVITACIÓN A LA REPRESENTACIONES PARTIDISTAS A QUE EN LO PRÓXIMO, EN FECHAS PRÓXIMAS LLEVEMOS A CABO UNA REUNIÓN CON LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES Y BUENO PUES AHÍ EXPLICARLES EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CUALQUIER CUESTIÓN RELACIONADA CON LOS LINEAMIENTOS QUE PROVOQUE CONFUSIÓN, PUES PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y COMO BIEN MENCIONAN, PODER ESTAR DESIGNANDO OPORTUNAMENTE A ESTAS PERSONAS ENLACES Y QUE EN FECHAS PRÓXIMAS A LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES, NO TENGAMOS ESTE PROBLEMA DE QUE LA INFORMACIÓN NO FLUYE A LAS CANDIDATAS, CANDIDATOS, A LAS CANDIDATURAS EN GENERAL. CON RESPECTO AL PUNTO RELACIONADO CON LA OBLIGATORIEDAD DE LOS DEBATES COMENTAR QUE DE ALGUNA MANERA COMPARTO EL SENTIR DEL LICENCIADO BARBA, SIN EMBARGO PUES NOSOTROS TENEMOS QUE SER MUY RESPETUOSOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL CONCRETAMENTE EN EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y SIETE DONDE ESTABLECE QUE TANTO PARA EL INSTITUTO COMO PARA LAS CANDIDATURAS ES OBLIGATORIA SU PARTICIPACIÓN EN DEBATES PARA LA GUBERNATURA Y PARA LA DISCUSIÓN DE LA PLATAFORMA LEGISLATIVA QUE COMO MENCIONÁBAMOS PREVIAMENTE, PARTICIPAN LAS PERSONAS REGISTRADAS EN LA PRIMERA POSICIÓN DE LAS LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL CONGRESO DEL ESTADO, COMO EN EL CASO DE LAS ENCUESTAS, LO PLATICÁBAMOS EN ESTA MESA AL PRINCIPIO DE ESTA SESIÓN, PUES YA QUEDARÁ DENTRO DEL TINTERO DENTRO DE LA AGENDA DE PENDIENTES LEGISLATIVOS REALIZAR PUES ALGUNA ADECUACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE TENGA PUES COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ESTE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN TANTO DE LAS CANDIDATURAS COMO DE LA CIUDADANÍA EN ESTA CONSTRUCCIÓN DE UN VOTO CONSCIENTE, RAZONADO E INFORMADO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ESTE ES UN TEMA MUY INTERESANTE Y ME PARECE QUE HAY QUE A PARTIR DE LOS COMENTARIOS TAMBIÉN BASTANTE INTERESANTES QUE SE HAN REALIZADO, PUES HAY CIERTAS COSAS EN DONDE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL NO PODRÍA INTERVENIR, TAL Y

COMO ES LA NATURALEZA DE LOS MENSAJES QUE SE EMITEN AQUÍ, SÍ PUEDE INTERVENIR EN ESTABLECER LOS PARÁMETROS GENERALES EN TORNO A LOS CUALES SE REALIZARÁ LA DISCUSIÓN, SIN EMBARGO SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA CANDIDATURA LOS MENSAJES QUE AHÍ REALICEN, Y CUANDO ESTOS MENSAJES LLEVAN IMPLÍCITO EL CONFLICTO, PUES ESA ES LA NATURALEZA MISMA DE LA POLÍTICA, LA POLÍTICA INEVITABLEMENTE TIENE EN SU RAÍZ LA DISPUTA, EL ENFRENTAMIENTO QUE OBVIAMENTE BAJO UNA PERSPECTIVA DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO DEBE REALIZARSE BAJO CIERTOS SUPUESTOS, POR EJEMPLO, SI NOS FUÉRAMOS UN POCO AL ANÁLISIS BAJO LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA, POR EJEMPLO DE (INAUDIBLE) PUES EL HABLANTE TENDRÍA QUE TENER LA DISPOSICIÓN DE INCLUSO ASUMIR QUE EL HABLANTE B PUDIERA TENER LA RAZÓN, QUE EXISTA ESA POSIBILIDAD SIN EMBARGO EN POLÍTICA Y MÁS CUANDO SE ESTÁ DISPUTANDO UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, PUES DIFÍCILMENTE VEREMOS QUE UN HABLANTE EN UN DEBATE PUEDA LLEGAR A SENTIR CON LA OPINIÓN DE LA OTRA PERSONA QUE ADEMÁS ES SU ES SU Oponente. ENTONCES BAJO ESA PERSPECTIVA ME PARECE QUE NO NECESARIAMENTE TENEMOS QUE PREOCUPARNOS, PORQUE EXISTA UN ENFRENTAMIENTO QUE INCLUSO NO POCAS OCASIONES PUEDE LLEGAR A SER RÍSPIDO, ME PARECE QUE TAMBIÉN ES PARTE DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, PERO BUENO CENTRANDO UN POCO FELICITAR AQUÍ A LA CONSEJERA HERMOSILLO, PORQUE ME PARECE QUE UNO DE LOS GRANDES RETOS QUE TENEMOS ADEMÁS DE LA ORGANIZACIÓN DE TREINTA DEBATES, ES QUE SE REALICEN AL MENOS CON LOS PARÁMETROS MÍNIMOS ESTABLECIDOS YA EN LOS DEBATES A LA GUBERNATURA Y AHÍ ESTÁBAMOS HABLANDO SOLO DE DOS DEBATES, USTEDES PUEDEN OBSERVAR EN ESTOS LINEAMIENTOS QUE LA MODERACIÓN ACTIVA ES ALGO QUE SE CONSERVA, ES UN GRAN RETO PARA ESTA INSTITUCIÓN EL QUE TENGAMOS SUFICIENTES PERSONAS MODERADORAS PARA ATENDER TREINTA DEBATES Y QUE ADEMÁS EJERZAN MODERACIÓN ACTIVA, Y AQUÍ ME PARECE QUE ES IMPORTANTE APELAR A USTEDES PARTIDOS POLÍTICOS, QUE CONOCEN LA COMPLEJIDAD QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN DE LOS DE LOS DEBATES ELECTORALES PARA QUE ESTÉN CERCANOS A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, RECUERDO EN DOS MIL VEINTIDÓS QUE EL DÍA DEL DEBATE, SIN DECIR NOMBRES EN ESPECÍFICO, PERO ME TOCÓ ESTAR MANDANDO SCREENSHOTS DE APARTADOS DE LOS REGLAMENTOS, PORQUE SE DEBATÍA ALGUNA SITUACIÓN EN CONCRETO EN MEDIO DEL DEBATE Y ESTO OBEDECE NECESARIAMENTE PUES A QUE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, EL LINEAMIENTO, EL REGLAMENTO NO NECESARIAMENTE ES DEL CONOCIMIENTO O DE LAS REPRESENTACIONES O DE LA PERSONA ENLACE O EN ÚLTIMA INSTANCIA MÁS IMPORTANTE DE LAS PERSONAS CANDIDATAS, BUENO AQUÍ LA COMPLEJIDAD ES ENORME PORQUE TENDREMOS MUCHAS PERSONAS CANDIDATAS QUE PODRÁN PARTICIPAR DE LOS DEBATES ELECTORALES, ENTONCES EN ESA LÓGICA APELO AL ACOMPAÑAMIENTO QUE USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN EN ESTE TEMA, QUE OJO ES UNA ACTIVIDAD SUMAMENTE COMPLEJA, NO DEJA DE SER UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN, DONDE LOS ASPECTOS TÉCNICOS SON MUY IMPORTANTES Y LAS REGLAS DEFINITIVAMENTE CONSTRUYEN DEBATES, CONSTRUYEN LA POSIBILIDAD DE TENER DEBATES DE CALIDAD, PERO EN ÚLTIMA INSTANCIA LA RESPONSABILIDAD DE TENER DEBATES DE CALIDAD, CORRESPONDE INEVITABLEMENTE A LAS CANDIDATURAS, NO A ESTA INSTITUCIÓN, ESTA INSTITUCIÓN ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA QUE SE DEBATA PERO

EL CONTENIDO DE LOS MENSAJES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS. ENTONCES EN RESUMIDAS CUENTAS PUES TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE REALIZACIÓN DE TREINTA DEBATES, HAY QUE RECORDAR QUE AL MENOS TENEMOS QUE TENER DOS CANDIDATURAS REGISTRADAS PARA QUE SE REALICE UN DEBATE, TENDREMOS MODERACIÓN ACTIVA, TENDREMOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE FORMULARÁN EN LOS DEBATES ELECTORALES Y ESTE ES UN RETO PARA ESA INSTITUCIÓN, QUE DICHO SEA DE PASO Y NO ME DEJARÁN MENTIR QUIENES REALIZAN O ANALIZAN EL DERECHO Y LA GOBERNANZA ELECTORAL DE MANERA COMPARADA, QUE AGUASCALIENTES ES DE LOS POCOS ESTADOS QUE REALIZARÁN DEBATES O AL MENOS ESTABLECERÁN LAS CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES QUE ESTARÁN EN DISPUTA A NIVEL LOCAL, POR MI PARTE ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUY BREVEMENTE Y CON EL PROPÓSITO DE CERRAR LA PINZA SOBRE LA OBSERVACIÓN QUE HACÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ME PERMITO PROPONERLES EN ESTA MESA ANTES DE APROBAR ESTOS LINEAMIENTOS, QUE EN EL ARTÍCULO VEINTITRÉS SI NOS SITUAMOS EN EL DOCUMENTO ANEXO, EL QUE A LA LETRA DICE: CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS DEBATES, LA COMISIÓN ELABORARÁ UN CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO LOS SORTEOS PARA CADA UNO DE LOS DEBATES, CREO QUE AHÍ PODRÍAMOS AGREGAR JUSTAMENTE LA REFERENCIA A LA QUE AHORITA MENCIONABA LA CONSEJERA HILDA, PODREMOS PONER CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS DEBATES, CONFORME AL ARTÍCULO, SI NOS VAMOS AL REGLAMENTO QUE TENEMOS YA APROBADO, SERÍA EL ARTÍCULO TRECE DEL REGLAMENTO DE DEBATES QUE ES EL QUE ESTABLECE QUE UNA VEZ QUE SE HAN ENVIADO LAS INVITACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA A LOS ENLACES QUE LOS PARTIDOS DESIGNAN DESDE EL REGISTRO DE SUS CANDIDATURAS, ESTOS TENDRÁN TRES DÍAS PARA MANIFESTAR SI DESEAN PARTICIPAR O NO, ESTE ESQUEMA NOS VA A PERMITIR QUE CON CERTEZA PODAMOS DEFINIR CUÁNTOS DEBATES VAMOS A ORGANIZAR, TOMANDO EN CUENTA QUE NECESITAMOS AL MENOS DOS CANDIDATURAS POR DISTRITO O POR AYUNTAMIENTO QUE DESEEN JUSTAMENTE LLEVAR ESTE EJERCICIO PARA QUE SE PUEDA REALIZAR EL DEBATE Y ESTO VA A PERMITIR QUE LA COMISIÓN PUEDA DEFINIR, LAS FECHAS, LOS HORARIOS, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE COINCIDO PLENAMENTE CON EL LICENCIADO ÁNGEL EN QUE DEBIERAN SER OBLIGATORIOS, PERO EL CASO ES QUE A LA FECHA DE HOY, NO LO ES ASÍ, SOLAMENTE UNO SERÁ OBLIGATORIO Y POR LO TANTO TODOS LOS DEMÁS DEPENDERÁN DE LA VOLUNTAD DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y SUS PRÓXIMAS CANDIDATURAS, SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA CREO QUE PODRÍA CERRAR LA PINZA PARA QUE TENGAMOS LA CERTEZA

TODOS DESDE LOS LINEAMIENTOS, QUE EL REGISTRO DE PERSONAS QUE QUIERAN PARTICIPAR SE REFIERE AL ESTABLECIDO JUSTAMENTE EN EL REGLAMENTO DE DEBATES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, PIDIÓ EL USO DE LA VOZ TAMBIÉN LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, BUENO PRIMERO QUE NADA CONSEJERO MOJARRO, EFECTIVAMENTE ESE ES EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN ANTERIOR, MÁS ALLÁ DE QUE SOBRE ENTENDAMOS LAS COSAS, LO IMPORTANTE ES DEFINIR LO QUE TENEMOS QUE HACER, YO RECUERDO MUY BIEN EL DOS MIL VEINTIDÓS LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DEBATES CAUSADO POR CONSEJERO FRANCISCO, SEÑALABA ESO, SI TU NO ME DICES CUÁNDO, SI TU NO ME DICES EN DETERMINADA FECHA QUE VAS A PARTICIPAR, ENTONCES NO VAS A PARTICIPAR, PERO ERA EN UN DIÁLOGO NO ESTABA ESTABLECIDO PRÁCTICAMENTE, AHORA SI ESOS LINEAMIENTOS AYUDAN AL REGLAMENTO, PARA AYUDAR, PARA HACER MÁS FÁCIL LO QUE SOBRE ENTENDEMOS Y NO ESTÁ DICTADO, NO ESTÁ REDACTADO, ENTONCES LA SI LA INTENCIÓN ES PONER MÁS LINEAMIENTOS, EL REGLAMENTO DEL REGLAMENTO, EL LINEAMIENTO DEL REGLAMENTO, ES PARA AYUDAR, NO PARA, BUENO PUES SI EN EL SER VA A APARECER, SI ASÍ VA A SER, ENTONCES COMO LES DECÍA AYER A LOS DEL SER, AHÍ DICE, REALMENTE DÓNDE DICE CONCRETAMENTE EN QUÉ SE FUNDE AQUÍ; Y ME EXPLICARÁ, AQUÍ LA EXPLICACIÓN QUE DIO EL COMPAÑERO ÁNGEL, COMENTARON POSTERIOR DE QUE ESTABA EN EL SER, SÍ Y LO LEÍ, TENGO LA MALA COSTUMBRE DE LEER, PERO AL LEER ESTE LINEAMIENTOS NO ESTABAN, EL ARTÍCULO CUATRO LO QUE USTED SEÑALA, SIN EMBARGO NO HAY ESA, PORQUE ESTAMOS APROBANDO ALGO NUEVO, SI FUERA REMÍTASE AL ARTÍCULO TRECE DEL REGLAMENTO, NOS REMITIMOS A LO QUE DIGA EL TRECE, PERO NO LO DICE ENTONCES EN ESE SENTIDO, LO QUE ABUNDA NO DAÑA, Y SI NOS DEJA CLARIDAD PARA TENER LA CERTEZA, DE PORQUE ASÍ COMO ESTÁ REDACTADO EL CUARTO, DICE QUE SE LES DIRÁ A LAS CANDIDATURAS, NO A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO Y LUEGO LAS CANDIDATURAS LE REPORTARÁN LA COMISIÓN DE DEBATES Y LA COMISIÓN DEBATES LE INFORMARÁ AL PARTIDO, ESTÁ BIEN, SIN NINGÚN PROBLEMA VAMOS COADYUVAR A TRABAJAR CONJUNTAMENTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO CON LA COMISIÓN DE DEBATES Y CON LAS CANDIDATURAS Y DE ALGUNA MANERA VAMOS A CERRAR UNA PINZA, USTEDES LOS INVITAN Y LES DICEN, MIRA DE ACUERDO A ESTE LINEAMIENTO AL REGLAMENTO, TIENES TANTOS DÍAS, TANTAS HORAS, PARA DECIRNOS SI PARTICIPAS O NO Y NOSOTROS DECIR, OYE, TIENES QUE PARTICIPAR, PORQUE ESTO ES ALGO QUE HEMOS LUCHADO MUCHO TIEMPO Y ME REMONTO POR LO QUE DICE EL CONSEJERO ROJAS, A DOS MOMENTOS ESPECÍFICOS EN LA HISTORIA RECIENTE DE ESTE PAÍS, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, HABÍA UN DEBATE ENTRE DIEGO FERNÁNDEZ DE CEBALLOS Y ERNESTO ZEDILLO Y NO INVITARON AL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, ERA CUANDO DECÍAMOS, TENEMOS QUE SER INCLUYENTES TODOS, QUEREMOS PARTICIPAR TODOS, QUEREMOS ESPACIO EN LOS DEBATES Y NOS DIJERON QUE NO, QUE YA ESTABA ARMADO Y QUE NO SE PODÍA DESARMAR, NADA MÁS ELLOS DOS, ESA FUE LA

PRIMERA LUCHA EN LA QUE ESTUVIMOS, CLARO QUE YA ESTADOS UNIDOS VENÍA CON SUS DEBATES DE MUCHO TIEMPO Y MÁS O MENOS ESTÁN Y QUIEN NO RECUERDA EL LEMA, LEE MIS LABIOS, READ MY LIPS IN THE ECONOMY STOPED, DIGO PARA LAS SENSIBILIDADES DE QUE SE DIJERON Y NO SE DIJERON, ASÍ ERA CLINTON Y POR OTRO LADO, EL SEGUNDO MOMENTO FUE EN EL DOS MIL, CUANDO DECÍAMOS VAMOS A DEBATIR TODOS, HAY QUE PREPARAR UN DEBATE CON LÍNEAS, CON ARGUMENTOS DECÍAN HOY, VAMOS A DEBATIR HOY, ERAN LOS DOS EXTREMOS, UNO NO QUERER DEBATIR MAS ALLÁ DE LOS QUE YA ESTABAN PUESTOS DE ACUERDO Y EN EL OTRO NO DEBATIR POR LA DILIGENCIA O TERQUEDAD O LO QUE QUIERAN LLAMAR, SIN LA PREPARACIÓN DE LO QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO PRECISAMENTE, ESO ES EL ANTECEDENTE HISTÓRICO, POR ESO HOY, POR ESO YO ENTIENDO LA NECESIDAD DE ESTA COMISIÓN DE DEBATE, LA NECESIDAD DE REGLAMENTARLO Y DE TENER UNOS LINEAMIENTOS, PORQUE DEVENIMOS DE UN PROCESO HISTÓRICO, DONDE SE VIO POR UN LADO LA NECESIDAD DE NO INCLUIR A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y POR EL OTRO LADO LA NECESIDAD DE HACERLO EN CALIENTE, EN ESE MOMENTO, HOY,HOY, HOY, ENTONCES ESTE ES UN GRAN ESFUERZO Y TENEMOS QUE APOYARLO Y LO ESTAMOS APOYANDO Y LO VAMOS A SEGUIR APOYANDO Y ¿CÓMO PODEMOS APOYARLO?, FÁCIL Y SENCILLO, CONVOCANDO A NUESTRAS CANDIDATURAS A QUE PARTICIPEN EN ELLAS, YO ENTIENDO QUE POR LO MENOS VA O HABRÁ, CINCO CANDIDATURAS EN CADA UNO DE LOS ESPACIOS, ENTONCES, SI LO QUE REQUIERE ESTA LINEAMIENTO ES QUE AL MENOS SEAN DOS, CON NOSOTROS CUENTEN, HAY QUE BUSCAR AL OTRO, PERO VAMOS A TRABAJAR Y VAMOS A PARTICIPAR CON LO ÚNICO QUE QUEREMOS ES QUE NO HAYA HILOS SUELTOS, PARA QUE NO DIGAMOS POR AQUÍ NO SALIMOS, NO VAMOS A DEBATIR, VAMOS A EXPONER Y VAMOS A CONTRASTAR ESAS IDEAS, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS PRESIDENTA, AGRADEZCO LOS COMENTARIOS EXPRESADOS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LOS TOMAREMOS EN CONSIDERACIÓN PARA GARANTIZAR UN CONOCIMIENTO PLENO DE ESTA DINÁMICA POR PARTE, COMO BIEN MENCIONABA, NO SOLO DE LAS REPRESENTACIONES SINO DE LAS CANDIDATURAS Y DE QUIENES ELLOS DECIDAN, HARÁ LAS VECES DE ENLACE Y BUENO NO PUEDO DESPERDICAR LA OPORTUNIDAD DE REFERIRME A ESTA EFEMÉRIDE QUE ACABA DE COMPARTIR, SÍ JUSTAMENTE ESTAMOS CUMPLIENDO TREINTA AÑOS DEL PRIMER DEBATE TELEVISADO EN LA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO, ESE PRIMER DEBATE AL QUE USTED HIZO REFERENCIA FUE ORGANIZADO POR LA CÁMARA NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, SI MAL NO RECUERDO, UN ORGANISMO PRIVADO CONFORMADO PUES POR LAS CONCESIONARIAS DE TELEVISIÓN DE AQUEL ENTONCES, POR LO CUAL BUENO PUES ELLAS FUERON LAS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS REGLAS, DE ACUERDO CON LOS REGISTROS HISTÓRICOS SÍ EXISTIÓ UNA PARTICIPACIÓN DEL ENTONCES CANDIDATO DEL PRD, DEL INGENIERO ME PARECE

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, JUNTO CON ERNESTO ZEDILLO Y DIEGO FERNÁNDEZ DE CEBALLOS, DECIRLE QUE, DESDE DOS MIL SIETE, ESTÁ OBLIGACIÓN DE ORGANIZAR DEBATES SE TRASLADA A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y BUENO PUES COMO TAL, TENEMOS QUE OFRECER UN PISO DE NEUTRALIDAD A TODAS Y TODOS LOS CONTENDIENTES Y BUENO PUES, ES EN ESO LO QUE NOS ESTAMOS CONCENTRANDO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN ESTE PUNTO? NO HABIENDO YA NINGÚN OTRO COMENTARIO SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, EN ESTE CASO VOY A HACERLO EN DOS MOMENTOS, EL PRIMERO DE MANERA GENERAL Y POSTERIORMENTE CON LA PROPUESTA DEL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, CONSEJERAS Y CONSEJERAS ELECTORALES SE APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA DE MANERA GENERAL, FAVOR DE MANIFESTAR O LEVANTARLO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. AHORA BIEN CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, SE APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA POR EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO REFERENTE AL ARTÍCULO TRECE, VEINTITRÉS PERDÓN, DE, FAVOR DE MANIFESTARLO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO EN LO GENERAL Y CON LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS POR EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y ATENDIENDO A LAS MODIFICACIÓN SEÑALADA EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL TÍTULO DE ESTE ACUERDO, CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL QUE HABRÁ DE UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-28/24/15. CG-A-28-27 Acuerdo Bodega Central.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGAMELO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL AUXILIAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y SE ABROGA LOS APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO CG-A-19/2023.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-29/24/16. CG-A-29-24 Acuerdo Lineamientos Contratacion Personal PREP.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-02-28/CG-A-29/24/16. CG-A-29-24 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Lineamientos Contratac EMy959g.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGAMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO:

MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES EFECTIVAMENTE ESTE TRAMO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO QUE SE NECESITARÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DURANTE ESTE

PROCESO ELECTORAL, CONSTITUYE UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES DE ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE ANTES DE CELEBRAR NUESTRA JORNADA ELECTORAL, CABE MENCIONAR QUE, EL AÑO PASADO CUANDO TODAVÍA EXISTÍA LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD DENTRO DE NUESTRA AGENDA DE TRABAJO, APROBAMOS UNOS LINEAMIENTOS MUY BIEN HECHOS, CON LA INTENCIÓN DE JUSTAMENTE REGULAR CUÁLES SERÍAN LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA DE ESTA CONTRATACIÓN, SIN EMBARGO YA EN LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE NUEVO AÑO Y ME REFIERO A CARACTERÍSTICAS QUE VAN DESDE LO PRESUPUESTAL, DESDE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRA AGENDA DEL PROCESO ELECTORAL, EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TOMAMOS LA DECISIÓN DE HACER UNOS NUEVOS LINEAMIENTOS ABROGANDO LOS ANTERIORES, PORQUE CONSIDERAMOS QUE EL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO QUE TENEMOS QUE LLEVAR A CABO DEBE SER MÁS SENCILLO, TOMANDO EN CUENTA QUE, EL PERFIL DE LAS PERSONAS QUE DESEAMOS CONTRATAR, SON PARA TRABAJOS MUY OPERATIVOS QUE TIENEN QUE VER CON EL ACOPIO, LA DIGITALIZACIÓN DE ACTAS, LA VERIFICACIÓN DE DATOS, LA CAPTURA Y JUSTAMENTE LO QUE HABÍAMOS PLANEADO DESDE EL AÑO ANTERIOR ERA UN POCO MÁS COMPLEJO QUE PODRÍA DE ALGUNA FORMA TRAER COMO RESULTADO EL QUE TUVIÉRAMOS ALGUNA CONVOCATORIA DESIERTA, O NO COMPLEMENTÁRAMOS LOS NOVENTA Y NUEVE CARGOS QUE NECESITAMOS RECLUTAR PARA TRABAJAR LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL, ES POR ESO QUE PROPONEMOS ESTOS NUEVOS LINEAMIENTOS, QUE CUMPLEN DE TODAS FORMAS CON LOS PARÁMETROS DE TRANSPARENCIA, DE CERTEZA, QUE EXIGEN CUALQUIER CONTRATACIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y EN ESE SENTIDO PUES APROVECHO TAMBIÉN PARA HACER EL ANUNCIO DE QUE SI ESTO LLEGARA A APROBARSE, ESTARÍAMOS EMITIENDO LA CONVOCATORIA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LA INTENCIÓN ES QUE PUDIERA EMITIRSE A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO PARA TENER UNA VENTANA DE PROMOCIÓN DE LA MISMA, DE UNOS VEINTICINCO DÍAS ANTES DE QUE TENGAMOS YA ABIERTO EL REGISTRO PARA TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, POR LO TANTO YO LES PEDIRÍA A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TAMBIÉN PUDIERAN HACER PROMOCIÓN DE ESTA CONVOCATORIA UNA VEZ QUE LA TENGAMOS, PARA PODER LLEGAR A ESAS PERSONAS INTERESADAS EN CONTRIBUIR EN UNA ACTIVIDAD MUY IMPORTANTE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL QUE ES JUSTAMENTE EL DÍA LA JORNADA, ALIMENTAR ESTE ESTE SISTEMA INFORMÁTICO, ESTE PREP QUE NO TIENE OTRA FUNCIÓN MÁS QUE DOTAR DE CERTEZA A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS RESULTADOS ELECTORALES, ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS,

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR LA UNIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LES COMUNICÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSULTE POR FAVOR A LOS INTEGRANTES, A LOS Y LAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES HÁGAMELO SABER POR FAVOR. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMÓ QUE EL REGISTRO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE CONFORMA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN PRIMER TÉRMINO LA CONSEJERA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ, EN SEGUNDO TÉRMINO LA CONSEJERA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ, EN TERCER LUGAR EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS CHOZA, USTED ESTÁ APUNTADA, PERO NO SÉ SI SEA PRUDENTE PRIMERO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, EL LICENCIADO RICARDO BARBA Y EN ÚLTIMA INSTANCIA, USTED MISMA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO ASÍ SE LE DA EL USO DE LA VOZ EN UN PRIMER MOMENTO A LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE LICENCIADA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS, NADA MÁS BREVEMENTE COMO ANTICIPÁBAMOS DURANTE LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DÉCIMO CUARTO, CON MOTIVO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES, SE TIENE PREVISTO QUE EN UNO DE LOS BLOQUES CONCRETAMENTE EN EL TERCER BLOQUE DE LOS TREINTA DEBATES ELECTORALES, QUE SE LLEVEN A CABO EN LA TEMPORALIDAD PREVIAMENTE MENCIONADA, BUENO PUES, ESTÉN DANDO LECTURA Y SE FORMULEN PREGUNTAS ELABORADAS POR LA CIUDADANÍA, PARA TAL EFECTO, EN FECHAS PRÓXIMAS ESTAMOS POR EMITIR UNA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN MAYOR A DIECISÉIS AÑOS, PARA QUE PARTICIPEN COMPARTIENDO SUS CUESTIONAMIENTOS A CADA UNO DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS ASÍ COMO A LAS CANDIDATURAS QUE CONTENDERÁN POR EL CONGRESO DEL ESTADO, YA EN SU MOMENTO

PODRÍAN CONSULTAR LAS BASES Y MAYOR DETALLE RELATIVOS A ESTA DINÁMICA, PERO ME PERMITO ANTICIPARLO Y SOLICITAR DE IGUAL MANERA, A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NOS APOYEN CON LA PROMOCIÓN DE ESTE EJERCICIO GRACIAS.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, CONTINUANDO CON EL REGISTRO TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA RAMÍREZ, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS, BUENO NADA MÁS PARA INVITARLES A QUIENES NOS ESTÉN ESCUCHANDO, SIGUIENDO Y A LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS Y TAMBIÉN A SUS COLABORADORES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN, DEL DÍA, DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER DURANTE EL MES DE MARZO, ESTAREMOS TENIENDO VARIAS, VARIOS EVENTOS CON EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, ENTONCES BUENO NADA MÁS PARA MENCIONARLES RÁPIDAMENTE ALGUNOS DE LOS QUE TENDREMOS Y POSTERIORMENTE IGUAL LES ESTAREMOS ENVIANDO EL CALENDARIO PARA QUE SE SUMEN A ESTOS EVENTOS, PRIMERAMENTE TENDREMOS EL SEIS DE MARZO POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO LOS PROTOCOLOS DEL VOTO TRANS EN AMÉRICA LATINA, DE LA AUTORA ERIKA LÓPEZ SÁNCHEZ, ESTE SERÁ EL SEIS DE MARZO COMO LES COMENTABA A LAS DOCE HORAS EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL CONSEJERO FRANCISCO FUE, QUIEN NOS HIZO FAVOR DE GESTIONAR A LA AUTORA Y NOS PRESENTA UN LIBRO MUY INTERESANTE PARA EL TEMA, EL SIETE DE MARZO EL INSTITUTO AGUASCALIENTESE DE LA MUJER TENDRÁ UN EVENTO DE MUJERES LÍDERES, IGUAL DATOS POR CONFIRMAR, EL ONCE DE MARZO EL MISMO INSTITUTO FIRMARÁ UN PACTO POR LA PARIDAD A QUIENES IGUAL SE LES INVITARÁ A LOS PARTIDOS EN SU OPORTUNIDAD Y EL DOCE DE MARZO IGUAL POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SE FIRMARÁ EL CONVENIO ENTRE ESTE INSTITUTO, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, EL INSTITUTO AGUASCALIENTESE DE LAS MUJERES, CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ESTE CONVENIO TIENE COMO FIN BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y APARTE DE ESE, DE LA FIRMA DE ESE CONVENIO ESE MISMO DÍA, SE CONTARÁ CON LA CONFERENCIA MAGISTRAL DE LA CONSEJERA, MAESTRA RITABEL, DE LA CONSEJERA DEL INE, ESTE EVENTO VA A SER A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EL DOCE DE MARZO EN EL AULA Y PADRE DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, IGUAL ESTÁN CORDIALMENTE, SE LES EXTIENDE LA CORDIAL INVITACIÓN Y ESO SERÍA EN EL MES DE MARZO AUNQUE, TODAVÍA TOCA EL PRIMERO DE ABRIL LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DELITOS ELECTORALES, TAMBIÉN PRESENTARÁ SU PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DE CUALQUIER FORMA SE LES HARÁ LLEGAR LAS INVITACIONES, ME PARECE AHORITA IMPORTANTE PARA PREVENIR TODO EL SIGUIENTE MES, QUE ESTAREMOS AHÍ EN LA CONMEMORACIÓN DE ESTE DÍA. GRACIAS ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ESTAMOS A ESCASOS DÍAS DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES Y ME PARECE QUE ES IMPORTANTE DETENERNOS EN ESTE TEMA Y SOBRE TODO LLAMAR MUCHO A LA PRUDENCIA DE LOS ACTORES POLÍTICOS LOCALES, AQUÍ PUES AL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS FEDERALES TODAVÍA DISTARÁ AL MENOS PUES MES Y MEDIO PARA EL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, ENTONCES EN ESA LÓGICA HACER UN LLAMADO A TODAS LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS EN NUESTRO ESTADO, QUE ADEMÁS DE CONTAR CON REGISTRO A NIVEL LOCAL CON ACREDITACIÓN A NIVEL LOCAL, PUES SON PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, SOBRE TODO PARA QUE LLAMEN A LA PRUDENCIA, AL CUIDADO, A LA RESPONSABILIDAD SOBRE NUESTRO PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS FEDERALES, VAYA DIGAMOS QUE ESTE TAMBIÉN ES UNO DE LOS TEMAS QUE EN SU MOMENTO SEGURAMENTE NOS LLEVARÁ A DISCUSIÓN ME PARECE EN LO PERSONAL QUE ES UNA DE LAS DESVENTAJAS QUE TIENE LA CONCURRENCIA DE LAS ELECCIONES PORQUE, PUES EVIDENTEMENTE EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES INCREMENTARÁ LA EFERVESCENCIA POLÍTICA EN NUESTRO ESTADO, SIN EMBARGO, PUES LOS ACTORES POLÍTICOS, LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE BUSCAN OBTENER UNA CANDIDATURA A NIVEL LOCAL PUES DEBERÁN SER MUY CUIDADOSAS EN ESTE PERIODO, ENTONCES REITERAR ESTE LLAMADO A LA TOTALIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARA QUE A SU VEZ HAGAN UN LLAMADO A SU MILITANCIA, A LOS ACTORES POLÍTICOS A SUS PARTIDOS POLÍTICOS, DURANTE ESTE PERIODO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES, EN ESPERA O EN LA VÍSPERA DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS A NIVEL LOCAL Y DEL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES A NIVEL LOCAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, EL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS Y EFECTIVAMENTE COMO BIEN SEÑALA EL CONSEJERO ROJAS, VAMOS A UN PAR DE DÍAS DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS FEDERALES, ESTAMOS A CASI CINCUENTA DÍAS DE INICIO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES Y EN MENOS DE VEINTE DÍAS DE LOS REGISTROS DE CANDIDATURAS, ESO NOS LLEVA A QUE EN UN ÁNIMO DE PARTICIPACIÓN PONGAMOS TODO NUESTRO ESFUERZO, ESO IMPLICA COMO YA LO HEMOS SOLICITADO TANTO AQUÍ COMO EN EL ÁMBITO FEDERAL EN EL ÁMBITO NACIONAL, QUE NOS APEGUEMOS A LO QUE NOS MANDATA LA LEY Y TODO LA REGLAMENTACIÓN ELECTORAL, TENEMOS COMO ANTECEDENTE MUY CERCANO EN SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO SE EMITIÓ UNA SENTENCIA POR PARTE DE LA SALA SUPERIOR QUE REAFIRMABA

UN REGLAMENTO DEL INE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, DÓNDE PROHIBÍA QUE LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN QUE SON TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA BIENESTAR, FUERAN OBSERVADORES ELECTORALES, CAES, SUPERVISORES ELECTORALES, FUNCIONARIOS DE CASILLA, PERO BUENO, ESA ES LA ATRIBUCIÓN QUE MANDATÓ LA SALA SUPERIOR, SOBRE EL REGLAMENTO O LINEAMIENTO QUE EMITIÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INE, PERO NO NADA MÁS ES CONSTREÑIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN, ES DE TODO AQUEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ESTÉ EN CONTACTO CON PROGRAMAS SOCIALES, CON BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL Y SE LES PROHÍBE NO NADA MÁS QUE SEAN SERVIDORES, SINO QUE EN EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA ELECCIÓN, ES DECIR DEL TRES DE JUNIO DE VEINTITRÉS, HASTA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO NO HAYAN SIDO, O SERVIDORES DE LA NACIÓN O QUE HAYAN TRABAJADO CON PROGRAMAS SOCIALES O CON BENEFICIADOS DE PROGRAMAS SOCIALES, ES UN AÑO ANTERIOR, HA SIDO COMPLICADO PORQUE BUENO QUE SE CUMPLA ESTO AL CIEN POR CIENTO HA SIDO COMPLICADO, POR LA NEGATIVA REITERADA, NO DE GOBIERNO FEDERAL LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EMITIÓ UN LISTADO ELECTRÓNICO QUE LE ENVIÓ AL TRIBUNAL ELECTORAL Y QUE ES CONSULTABLE PARA TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES Y PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE QUIÉNES SON LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN Y QUIÉNES ESTÁN AL FRENTE DE O EN CONTACTO CON BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES, PERO EN EL ÁMBITO ESTATAL Y EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y NO NADA MÁS EN AGUASCALIENTES, SINO EN LA GRAN MAYORÍA, HA SIDO DIFÍCIL POR LA NEGATIVA LA REITERADA NEGATIVA A EMITIR ESTOS LISTADOS, YO SOLICITO QUE SE VUELVA A SOLICITAR ESTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, SOLICITE A CADA UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, SUS FUNCIONARIOS QUE TIENEN QUE VER CON TODOS LOS PROBLEMAS SOCIALES, ESO POR UN LADO, PORQUÉ, AHORITA ACABAMOS DE USTEDES ACABAN DE APROBAR EL LINEAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GENTE QUE VA A ESTAR EN EL PREP IMAGINEMOS PARA Y NO PARA MAL DE UNO Y OTRA LADO, QUE SE NOS FILTRA ESE TIPO DE PERSONAS PROHIBIDAS POR UNA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR, NO ES UNA OCURRENCIA, UNA RESOLUCIÓN, ENTONCES, LO QUE DEBEMOS DE HACER ES DE MÍNIMAMENTE TENER UN LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN LABORADO, QUE SIGUEN LABORANDO DE UN AÑO O DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA FECHA, PARA QUE NO SEAN, QUE NO FORMEN PARTE DE ESTA ESTRUCTURA QUE SE VA A ARMAR, IGUAL CON LOS CAES PARA QUE TAMBIÉN HAYA ESA RESTRICCIÓN A ESTE TIPO DE PERSONAS Y CON ESO, BUENO, LE DAMOS CUMPLIMIENTO, LE DAMOS SEGUIMIENTO Y TRATAMOS DE BUSCAR QUE SEA EL CUMPLIMIENTO MÁS CERCANO A LO QUE MANDATÓ, LA SALA SUPERIOR, ESO POR UN LADO, POR OTRO LADO Y LO SEÑALA LA LEY Y LO SEÑALA EL CÓDIGO Y LO SEÑALA EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA CUATRO CONSTITUCIONAL, DE QUE EN PERIODO ELECTORAL, SE DEBE DE SUSPENDER TODOS Y CADA UNO, DE LA ENTREGA DE BENEFICIOS DE PROGRAMAS SOCIALES Y LLÁMESELE COMO SE LE LLAME A LO QUE ENTREGUEN, EN EL CASO CONCRETO EL GOBIERNO FEDERAL, A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO YA NO HAY ENTREGA NI DE TARJETAS, NI DE PENSIONES, NI DE BECAS, NI DE APOYO PARA PRODUCTORES, NI DE FERTILIZANTES, NI DE NINGÚN TIPO DE APOYO SOCIAL PORQUE SE ENTRA EN VEDA, SOLAMENTE EN ALGUNOS CASOS ESTÁN BIEN CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA CUATRO

CONSTITUCIONAL, COMO ES LA EDUCACIÓN Y LA SALUD, SE SEGUIRÁ HACIENDO ESTE TIPO DE PROGRAMAS, NO ASÍ A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, NO TENEMOS UN CALENDARIO O SEA EN GOBIERNO FEDERAL SI SE TIENE UN CALENDARIO Y SE DICE A PARTIR PRIMERO DE MARZO NO VA A HABER ENTREGA DE NADA, SE ADELANTÓ EN ENERO Y FEBRERO LA ENTREGA DE TARJETA, ENTREGA DE PENSIONES LA ENTREGA DE BECAS ETCÉTERA, Y A PARTIR PRIMERO NO HAY NADA, NO SE PROGRAMÓ NINGUNA ENTREGA, NO SE PROGRAMÓ NINGUNA ENTREGA DE MATERIAL O EN ESPECIE DE NINGÚN PROGRAMA SOCIAL, PORQUÉ, PORQUE LA LEY SE CUMPLE O NO SE CUMPLE, ENTONCES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO, ES QUE TANTO A NIVEL FEDERAL QUE YA MAÑANA EL DÍA DE MAÑANA LO SOLICITAREMOS EN LA SESIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL NACIONAL, PERO AQUÍ CONCRETAMENTE, QUE, SE TENGA EL PROGRAMA DE SI VAN A ESTAR ENTREGANDO, CUÁLES VA A SER SU CALENDARIO DE ENTREGA, PERO REITERARLES QUE NO LO DEBEN DE HACER, PORQUE ESTÁ PROHIBIDO POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y ESTÁ PROHIBIDO POR LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL ES CONCRETO AL PERIODO DE CAMPAÑAS PORQUE HISTÓRICAMENTE EN EL ANTECEDENTE HISTÓRICO, EN EL DOS MIL VEINTIDÓS ESTABAN ENTREGANDO DE TODO, PANELES SOLARES, CALENTADORES SOLARES, TINACOS, DESPENSAS, ES QUE YA TENEMOS EL PROGRAMA, ES QUE YA ESTABA PROGRAMADO, ESTAMOS A CUARENTA Y CINCO DÍAS O CINCUENTA CUARENTA Y SIETE PARA EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS, PARA QUE TENGAMOS ESE ACERCAMIENTO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS CON GOBIERNO ESTATAL, PARA QUE NOS PASEN ESA PRUEBA, LES PASEN USTEDES Y PORQUE NOSOTROS LA QUEREMOS VER, PARA QUE ENTREGUEN ESA PROGRAMACIÓN Y ESTAR NOSOTROS AL PENDIENTE DE QUE, EFECTIVAMENTE, EN EL LUGAR LA HORA Y A LA GENTE ESPECÍFICA, SE LE VA A ENTREGAR, ELLOS VAN A TENER UN PADRÓN A QUIÉN ENTREGARLES, NO ES A VER VENGAN QUIÉN QUIERE CINCUENTA BOILER Y DOSCIENTOS PANELES SOLARES, NO, ES SOBRE PADRONES Y ENTREGAS PROGRAMADAS Y ESO SI QUIEREN INICIAR A VIOLAR LA LEY Y YO SOLICITO QUE YA SE VAYA TRABAJANDO EN PEDIR ESA INFORMACIÓN, O SE REFUERCE, SI YA LA PIDIERON PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO RESPECTO A ESA PARTE Y POR ÚLTIMO EN MATERIA DE SEGURIDAD AHÍ LO DECÍA AHORITA EL CONSEJERO ROJAS, BUENO HAY QUE TENER CIVILIDAD Y HAY QUE TENER MADUREZ, LA TENEMOS PERO SIN EMBARGO NO ESTÁ DE MÁS QUE EN LAS MESAS DE SEGURIDAD, SE PIDA ESE REFORZAMIENTO HACIA LOS PROCESOS ELECTORALES, HACIA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y QUE ESTÉN MUY ATENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA DAR COBERTURA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD LOCAL, MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL, QUE SEA UNA ELECCIÓN BLANCA, NOSOTROS NO VIVIMOS EN AGUASCALIENTES LO QUE ESTÁN VIVIENDO EN OTROS ESTADOS, TRATEMOS DE MANTENERLO ASÍ Y SOBRE TODO MUY CONCRETAMENTE DE TENER LAS CAMPAÑAS DE ODIO O SEA NO VIVIMOS EN DOS MUNDOS DIFERENTES SOMOS PARTE DE UNA REPÚBLICA Y SOMOS CONSCIENTES DE LAS DIFERENCIAS QUE TENEMOS, PERO ESO NO DA PIE A QUE SE ESTABLEZCAN CAMPAÑAS DE ODIO, HAY QUE PARAR DE LLENO LAS CAMPAÑAS DE ODIO, NO SOLAMENTE POR GÉNERO, SINO EN GENERAL HAY QUE PARAR LAS CAMPAÑAS DE ODIO Y HAY QUE DAR VISTA A LAS COMISIONES ESTATAL Y NACIONAL, DE LA PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, PARA DAR RESPUESTA A SUS MANIFESTACIONES TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS TAMBIÉN A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN EFECTO EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CUATRO CONSTITUCIONAL ADEMÁS DE TENER ALGUNAS DISPOSICIONES QUE TIENEN VINCULACIÓN CON LA MATERIA ELECTORAL, PUES EN GENERAL HABLA DE MANERA MUY EXTENSA, NO SOLO DENTRO DE LO ELECTORAL DEL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN ESA LÓGICA ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE LA RESTRICCIÓN EXISTENTE, ES EN CUANTO A LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, QUÉ ES LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, PUES TODO AQUELLO QUE TENGA LA FINALIDAD DE EXALTAR EL QUEHACER PÚBLICO Y EN EFECTO COMO MENCIONA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EXISTEN CIERTAS EXCEPCIONES A ESTA RESTRICCIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, QUE OJO, TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO DICHIENDO EN LOS CURSOS DE BLINDAJE ELECTORAL ,INICIA EL PRIMERO DE MARZO CON EL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, LAS EXCEPCIONES PUES SON EDUCACIÓN, SALUD, PROTECCIÓN CIVIL, PERO CON CIERTAS PARTICULARIDADES, CUÁLES SON ESAS PARTICULARIDADES, NO SE TRATA QUE LA EXCEPCIÓN EN SÍ MISMA PERMITA QUE CUALQUIER PROPAGANDA GUBERNAMENTAL RELACIONADA POR EJEMPLO CON LA EDUCACIÓN PUEDE EMITIRSE, QUÉ SE PODRÍA EMITIR TODO, LO QUE SEA ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA ACCEDER A EL SERVICIO, EN ESPECÍFICO Y AQUÍ TIENE MUCHO SENTIDO QUE LOS PROGRAMAS SOCIALES NO SE SUSPENDAN, IMAGÍNENSE EN AGUASCALIENTES QUE HEMOS TENIDO PROCESO ELECTORAL EN DOS MIL QUINCE, EN DOS MIL DIECISÍS, EN DOS MIL DIECIOCHO, EN DOS MIL DIECINUEVE, EN DOS MIL VEINTIUNO, EN DOS MIL VEINTIDÓS Y AHORA EN DOS MIL VEINTICUATRO, QUE A GENTE QUE SU SUBSISTENCIA MISMA DEPENDE POR EJEMPLO DE QUE SE LE CUBRA SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SE LES DIGA QUE DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DÍAS NO VA A PODER ACCEDER A ALIMENTACIÓN, PUES NO TENDRÍA SENTIDO, LO QUE SÍ TIENE MUCHO SENTIDO Y QUE POR CIERTO FORMA PARTE DE UN AMPLIO CATÁLOGO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ONCE DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, ES EL CONDICIONAMIENTO DE LA ENTREGA DE ESOS PROGRAMAS SOCIALES, Y AHÍ ES DONDE HAY QUE ESTAR MUY AL PENDIENTE, NO OBSTANTE ES IMPORTANTE DESTACAR EN FUNCIÓN DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS QUE ESTA INSTITUCIÓN DESDE HACE YA VARIOS PROCESOS ELECTORALES, HA BUSCADO QUE LOS ACTORES POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CUENTE CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER VALER LOS DERECHOS EN CASO DE QUE SE DETECTE UN MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, TANTO EN LA ENTREGA DE FUNDAMENTALMENTE EN LA ENTREGA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, DE MANERA TAL Y AQUÍ APROVECHO LA INTERVENCIÓN PARA RECORDARLE A PUES A TODOS AQUELLAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS QUE MANEJEN PROGRAMAS SOCIALES, QUE TIENEN HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE ESTE AÑO, PARA HACER LLEGAR A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE MANEJAN, LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LOS PADRONES DE BENEFICIARIO, CON LA INTENCIÓN

DE QUE, NO QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LAS CALIFIQUE, FALTARÍA MÁS QUE COMO AUTORIDADES ELECTORALES TAMBIÉN TUVIÉRAMOS QUE CALIFICAR LOS PROGRAMAS SOCIALES, SINO QUE, EN UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MÁXIMA PUBLICIDAD, LOS ACTORES POLÍTICOS, LA CIUDADANÍA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUEDAN TENER LA VISTA LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE PUEDEN ENTREGARSE DURANTE ESTE ETAPA, PERO SI ES MUY IMPORTANTE PRECISAR, QUE LA ENTREGA DE PROGRAMAS SOCIALES SALVO QUE ME CORRIJAN Y ME DIGAN EN ESPECÍFICO DÓNDE ESTÁ LA REFERENCIA NORMATIVA Y CONSTITUCIONAL, PORQUE EL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CUATRO EN SUS PÁRRAFOS SÉPTIMO Y OCTAVO, SOBRE TODO EL OCTAVO SE REFIERE A ESA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, NO TIENE ESTA RESTRICCIÓN PARA LA ENTREGA DE PROGRAMAS SOCIALES Y SERÍA CREO YO, MÁS ALLÁ DE UN TEMA ELECTORAL SERÍA GRAVE, QUE POR EL DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES LA GENTE NO PUDIERA ACCEDER A LA A LOS MECANISMOS A TRAVÉS DE LOS CUALES PUEDE SOLVENTAR DERECHOS BÁSICOS PARA SU SUBSISTENCIA, ENTONCES Y EN RESUMEN, TREINTA Y UNO DE MARZO FECHA LÍMITE PARA HACER LLEGAR A ESTA INSTITUCIÓN PROGRAMAS SOCIALES, PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN Y COMENTAR QUE ESTA INSTITUCIÓN SIGUE REALIZANDO CURSOS DE BLINDAJE ELECTORAL, AGRADECER A LAS INSTITUCIONES QUE HAN DE MANERA MUY RESPONSABLE HAN ACEPTADO EL LLAMADO DE ESTA INSTITUCIÓN PARA PODER TENER CONVERSACIONES SOBRE EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EL BLINDAJE ELECTORAL ENTRE LAS QUE ESTÁ LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR AQUÍ EN AGUASCALIENTES, GOBIERNO DEL ESTADO, LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CONGRESO DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, HASTA EL MOMENTO LLEGAMOS ALREDEDOR DE CUARENTA CAPACITACIONES EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL, QUE LO QUE BUSCA ES REALIZAR UNA FUNCIÓN PREVENTIVA Y QUE PUES SERVIDORES Y SERVIDORAS PÚBLICAS TENGAN CONOCIMIENTO DE LA REGULACIÓN QUE OPERA EN LA MATERIA Y DE LAS CONSECUENCIAS TAMBIÉN DE HACER UN USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN ESA LÓGICA APROVECHO PARA AGRADECER A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, CONSEJERAS Y A SERVIDORES Y SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO, QUE DADO EL VOLUMEN DE CURSOS DE BLINDAJE, PUES HAN ESTADO A LA ENTERA DISPOSICIÓN PARA BRINDAR ESTA CAPACITACIÓN EN BLINDAJE ELECTORAL Y QUE DE MANERA PREVENTIVA TENGAMOS ESTA ESTRATEGIA QUE BUSCA PUES, QUE TENGAMOS UN PROCESO ELECTORAL LIBRE DE LA INJERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS DE MANERA INDEBIDA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TAMBIÉN EN EL MISMO TEMA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, ESTE IGUAL ME GUSTARÍA QUIZÁ INTERVENIR O SOLICITAR LA PALABRA PARA INTERVENIR EN FUNCIÓN AL PRIMER TEMA SEÑALADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, Y ES BÁSICAMENTE EN EL SENTIDO DE HACERLE SABER QUE ESTAMOS ESTE CON PLENA CONCIENCIA, RESPECTO DE QUE HAY QUE DARLE CUMPLIMIENTO

PUES AL PUNTO EN ESPECÍFICO, LO HEMOS ESTADO HACIENDO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER O ESTÁN RELACIONADAS CON LA EMISIÓN DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PARA LA OCUPACIÓN DE LOS DIFERENTES PUESTOS QUE PRETENDEMOS EN CADA MOMENTO TENER PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN ESTE HACERLE SABER QUE EN ESTE EN ESTA ACTIVIDAD O TRABAJO DE COORDINACIÓN O DE TRABAJO CONJUNTO CON LA AUTORIDAD NACIONAL, EXISTE BUENA DISPOSICIÓN PUES PARA COMPARTIR DICHA INFORMACIÓN NO POR LA PROPIA DINÁMICA QUE TIENE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ELLOS INICIARON DICHA ACTIVIDAD DE MANERA PREVIA EN FUNCIÓN PRECISAMENTE HACERSE DE LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES Y HAN AVANZADO DE ALGUNA FORMA EN OBTENER LAS MISMAS, NO HAN TENIDO COMO USTED BIEN LO MENCIONA, PLENA RESPUESTA COMPLETA RESPUESTA DE TODAS LAS AUTORIDADES PRINCIPALMENTE EN LO LOCAL Y MUNICIPAL PERO AHÍ QUIZÁ CONVENDRÍA TAMBIÉN APROVECHAR ESTE ESPACIO ESTA OPORTUNIDAD PARA PEDIRLES A USTEDES COMO FUERZAS POLÍTICAS QUE TIENEN PRESENCIA EN DIFERENTES AYUNTAMIENTOS OCUPANDO DIFERENTES CARGOS, QUE PRECISAMENTE ATIENDAN LAS SOLICITUDES QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA PODER TENER ACCESO A DICHAS BASES DE DATOS, NOSOTROS VAMOS EN DADO MOMENTO COMO AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES HACER USO DE LO QUE TENGAMOS COMO INFORMACIÓN, VAMOS A OBVIAMENTE ESTE LA MEDIDA DE LO POSIBLE COMPARTIR DICHA INFORMACIÓN PARA PODER AVANZAR EN ESAS CIRCUNSTANCIA, PERO TAMBIÉN HAY QUE OLVIDAR, QUE ESAS BASES DE DATOS TIENEN QUE EN DADO MOMENTO ESTARSE ACTUALIZANDO CADA CIERTO TIEMPO Y SI NO TENEMOS LA COLABORACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, O DE LAS AUTORIDADES EN LOS AYUNTAMIENTOS A NIVEL LOCAL, ENTONCES ESO SE VA A COMPLICAR UN POCO MÁS, INCLUSIVE EN ESE ESCENARIO QUE PUDIERAN DAR AUMENTO ACONTECER SE ESTÁ DE ALGUNA U OTRA FORMA PREVIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE AL OCUPAR UNA PERSONA ALGÚN CARGO SI SE IDENTIFICA QUE ES, QUE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO CORRESPONDIENTE SE TENDRÍA OBVIAMENTE QUE HACER O APLICAR EL PROCEDIMIENTO TAMBIÉN ESPECÍFICO PARA PODER DETERMINAR SI ESTÁ EN EL SUPUESTO O NO Y EN FUNCIÓN A ESO EN DADO MOMENTO PROCEDER BAJO LAS CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE EN ESTO, OBVIAMENTE TAMBIÉN VA A SER IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESTE REPRESENTACIONES POLÍTICAS SENTADAS EN ESTA HERRADURA O INCLUSIVE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DE LA AUTORIDAD NACIONAL O LOCAL, PORQUE ES CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE SE HARÁ PÚBLICA EN EL MOMENTO CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LAS FIGURAS QUE SE ESTÁN ESTE DADO MOMENTO CONTRATANDO O DESIGNANDO QUE PODRÍA HACÉRSELO CORRESPONDIENTE, PERO BUENO SEÑALAR BÁSICAMENTE, QUE SOMOS CONSCIENTES DE ESO QUE ESTAMOS TRATANDO DE AVANZAR DE ALGUNA U OTRA MANERA EN OBTENER ESAS BASES DE DATOS Y QUE HAY DE ALGUNA U OTRA FORMA ESTA COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL PARA PODER COMPARTIR DICHA INFORMACIÓN, DIGO ESTO DE LOS MUNICIPIOS ES ALGO QUE SE PRESENTA QUE ES CIERTO Y BÁSICAMENTE LO SEÑALO PORQUE QUIEN ES TITULAR DEL DISTRITO NÚMERO UNO DE AQUÍ DE LA ENTIDAD, ES BÁSICAMENTE LA REFERENCIA QUE HACE SE HAN ESTADO SOLICITANDO REITERADAMENTE ESTE TENER ACCESO A DICHAS BASES DE DATOS, PERO NO SIEMPRE SE HA CONTADO CON UNA RESPUESTA POSITIVA O

INCLUSIVE NO SE TIENE UNA RESPUESTA HASTA ESTE MOMENTO RESPECTO DE PODER TENER MUCHA INFORMACIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, IGUAL CONTINUANDO CON EL MISMO TEMA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHAS GRACIAS, PARA REDUNDAR EN ESTA SITUACIÓN, HAGO DE SU CONOCIMIENTO REPRESENTANTE, DE QUE YA SE MANDARON OFICIOS, CONFORME A LA CANCHA PAREJA QUE FUE APROBADA POR AQUÍ POR EL CONSEJO GENERAL, SE MANDARON OFICIOS A LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS QUE FUERON OBLIGADAS DENTRO DE ESA MISMA DE SU MISMO LINEAMIENTOS, PARA QUE A MÁS TARDE BIEN SEÑALABA EL MAESTRO FRANCISCO, A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE MARZO, ENTREGARÁN TANTO, LOS PROGRAMAS O LA LISTA DE PROGRAMAS QUE VAN A ESTAR ATENDIÉNDOSE, O SEA REALIZÁNDOSE DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO EL CALENDARIO EN DONDE SE VA A ESTAR REALIZANDO LA MISMA ENTREGA Y POR ÚLTIMO LAS REGLAS DE OPERACIÓN, TODA ESTA INFORMACIÓN UNA VEZ QUE SE HAN ATENDIDAS POR PARTE DE ESTAS AUTORIDADES, SERÁN SUBIDAS A NUESTRA PÁGINA DE INTERNET, PARA QUE TODO EL MUNDO TENGA ESA POSIBILIDAD DE ESTE TENER ESA INFORMACIÓN Y TENER ACCESO A LA MISMA. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENO QUIEN CONTINÚA EN EL REGISTRO DE ESTOS ASUNTOS GENERALES SOY YO, Y QUIERO NADA MÁS APROVECHAR LA OCASIÓN PARA RECORDAR A LA REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA IMPORTANCIA QUE TIENE SU ASISTENCIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE LLEVAN A CABO LAS DIVERSAS COMISIONES, LOS DIVERSOS COMITÉS, LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTE INSTITUTO, HEMOS TENIDO EN ALGUNOS CASOS POCA PARTICIPACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES, DE AHÍ QUE HAGO UN RESPETUOSO LLAMADO PARA QUE SE INTEGREN A LAS MISMAS Y PODAMOS CONTINUAR CON LOS TRABAJOS QUE DESARROLLA ESTE INSTITUTO Y QUE TIENE QUE VER CON TODOS USTEDES, ESO SERÍA DE MI PARTE, NO HABIENDO MÁS ORADORES REGISTRADOS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CERTIFIQUE QUE DE LA MISMA MANERA NO TENEMOS MÁS PUNTOS QUE DESAHOGAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, HAGO EL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRECIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA

CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ DECLARAR EL CLAUSURADO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, SOLICITÓ A LAS Y LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MUCHAS GRACIAS A TODAS TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024 10:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro*, que en su totalidad cuenta con un peso de 3.74 gigabytes (GB) y una duración de 2 horas 27 minutos y 37 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**